



Biografía de Lorenzo Hervás y Panduro

por

Antonio Astorgano Abajo

Universidad de Zaragoza

Afortunadamente es bastante conocida la vida y obra de Hervás, gracias a los trabajos de varios estudiosos, ruta que abrió Fermín Caballero (*Conquenses ilustres I*. Madrid, 1868). Últimamente H. de la Campa ha redactado una acertada síntesis, que seguimos y ampliamos con las noticias autobiográficas que nos dejó el mismo Hervás en su *Biblioteca jesuítica-española (BJE)*, redactada entre 1793 y 1799.

Lógicamente Hervás se incluye a sí mismo en la *BJE*, como uno de los más prolíficos escritores jesuitas expulsos, dándonos lo que pudiéramos llamar su autorretrato literario, hasta 1799. Hervás dice de sí mismo:

"Nació a 10 de mayo de 1735 en la villa del Horcajo (del orden militar de Santiago, y de la jurisdicción eclesiástica del priorato de Uclés). Nació hijo de Juan García de Hervás (que murió a 16 de agosto de 1736) y de Inés Panduro (que a 9 de noviembre de 1777 murió con fama correspondiente a su santa vida y alta contemplación, en la que, tal vez de noche, continuaba por más de ocho horas). No habiendo visto jamás a los jesuitas, y en la edad de 12 años, oyendo hablar una vez de ellos a un religioso reformado de S. Francisco, concibió deseo de entrar en la Compañía de Jesús. Lo manifestó a su madre, la cual, después de dos años, suplicó al noble y sabio señor D. Rafael Chacón, amigo de los jesuitas, que le condujese al colegio jesuítico más vecino, que era el de Villarejo de Fuentes, cuyo rector, el religioso Josef de Peñaranda, le acogió tiernamente; y del provincial, Bernardo Granados, prontamente obtuvo la licencia para que entrase en el noviciado jesuítico de Madrid, como lo efectuó a 29 de septiembre de 1749.

Habiendo concluido los estudios de filosofía y teología, instruyéndose al mismo tiempo en las lenguas eruditas y en las matemáticas (que después estudió por cuatro años [en Forlì]) y, habiendo defendido la teología en Alcalá de Henares, se empleó un año en misiones evangélicas por varios

lugares del obispado de Cuenca; y después enseñó la latinidad en Cáceres, en donde, con la asistencia a un hospital militar en las guerras con Portugal del que él sólo cuidaba en lo espiritual y temporal, enfermó grave y pertinazmente con recaídas, por lo que fue nombrado maestro de teología moral en Huete y, no convaleciendo bien, pasó a Madrid, en donde defendió otra vez la teología, y fue maestro de geografía y filosofía, y director mayor del Seminario de Nobles. Tres meses antes de su destierro de España, había pasado a Murcia para enseñar la filosofía. Profesó solemnemente en el 1769. Reside en Roma [desde finales de 1784]. Volvió a España en el presente año 1799".

No es un retrato perfecto ni acabado por la fecha de conclusión y por la técnica de acumulación de datos. Sin embargo, en su estructura encontramos cinco partes que vamos a esbozar, para confrontar los datos que el conquisador nos da de sí mismo con los conocidos hasta la fecha, que en sus rasgos generales no han sufrido grandes variaciones desde las magníficas y antiguas biografías de Fermín Caballero y de Enrique del Portillo («Lorenzo Hervás. Su vida y sus escritos»).

Las cinco partes del artículo "Hervás" de la *BJE* (biográfica, obra impresa en italiano, obra impresa en castellano, manuscritos enviados a Madrid para su impresión y manuscritos perdidos o de difícil publicación) obedecen a criterios bibliográficos o editoriales, sin tener en cuenta la cronología biográfica de su autor, la cual pudiera dividirse en los siguientes periodos, en los que insertamos la cantidad de producción literaria, siguiendo al P. Portillo:

1. Desde su nacimiento hasta el extrañamiento (1735-1767), con 5 obras, equivalentes a 5 tomos, todos inéditos o perdidos. Es la etapa sobre la que Hervás nos da más datos autobiográficos en la *BJE*.

2. Primer destierro italiano (1767-1798) dentro del cual se podrían distinguir dos subperiodos fructíferos desde el punto de vista literario, con 33 obras equivalentes a 80 tomos, de los cuales 40 está inéditos y 31 perdidos: a) subperiodo de Cesena (1774-1784) y b) subperiodo de Roma (1784-1798). No se tiene en cuenta el año de la desangelada estancia en Ajaccio (Córcega), septiembre de 1767-septiembre de 1768, ni los cinco de asentamiento en Forlì, más importantes desde el punto de vista de la formación científico-matemática que desde el de la producción literaria (completamente abandonada en lo sucesivo y hoy perdida).

3. Retorno a España (1799-1802), con 10 obras, equivalentes a 17 tomos, de los cuales 14 permanecen inéditos y 3 inéditos y perdidos.

4. Segundo periodo Romano (1802-1809), siendo bibliotecario del papa, con 14 obras, equivalentes a 29 tomos, de los cuales 22 permanecen inéditos y 14 inéditos y perdidos.

En total, Portillo suma 62 obras, equivalentes a 131 tomos, de los cuales permanecían inéditos 81, y de éstos, perdidos 56, obra imponente que parece imposible que haya sido realizada por una sola persona. Por otro lado, el mismo Enrique del Portillo ha resumido estos cinco periodos de la vida de Hervás en tres momentos: *aprender, enseñar y escribir*, que se superponen entre sí.

Nuestro polígrafo nació el 10 de mayo de 1735 en Horcajo de Santiago (Cuenca) y murió el 24 de agosto de 1809 en Roma. En total 74 años bien aprovechados. Con H. de la Campa precisemos que su familia era campesina, profundamente cristiana y de limitados recursos, aunque su tío materno, fray Antonio Panduro, prior de Beade y abad de algunas encomiendas de la orden de San Juan, fue el protector de la familia,

por lo que nuestro jesuita siempre le guardará un profundo respeto. Tuvo dos hermanos mayores, Tomás, monje bernardo en Galicia (en él Lorenzo verá representada la ignorancia e "incivilidad" del clero español), y Gabriel, el primogénito, continuador de la labranza en Horcajo, a cuyos hijos nuestro abate benefició todo lo que pudo, y con los que convivió durante el retorno de 1799 a 1801. Quedó huérfano de padre (Juan García de Hervás, fallecido el 16 de agosto de 1736) en su primera niñez. Sin antecedentes jesuíticos, fue a estudiar al vecino colegio de Villarejo de Fuentes y, poco después, entró en la Compañía de Jesús, el 29 de septiembre de 1749 en el noviciado de Madrid, con profunda vocación, a pesar de las dudas que sugiere Fermín Caballero y que tanto irritaron al P. Portillo. Cursó tres años de humanidades antes de la filosofía y teología (1752-1760) en la universidad de Alcalá de Henares. Se mostró crítico del abuso de silogismos, habituales en la universidad de la época, pero es apresurado deducir de ello un espíritu antiescolástico. Estimó todos los saberes y estilos de pensar en su vocación enciclopédica: cita, utiliza y aprecia los autores escolásticos, aunque él tenga un talante más positivo y cierta crítica, en la línea de su amigo Antonio Eximeno (1729-1808). Según su propio testimonio, estudió también las lenguas eruditas y matemáticas en Alcalá. Tras la teología, empleó un año en misiones evangélicas por el obispado de Cuenca, recibiendo la ordenación sacerdotal en 1760.

Empezó su docencia en el colegio de Cáceres (1760-1763), donde al enseñar latinidad inició su vocación de pedagogo y escritor, primero con su redacción en versos castellanos de las «reglas de los géneros, pretéritos y supinos», que están en latín en la *Gramática Latina* del P. Juan Luis de la Cerda (Toledo, 1558-Madrid, 1643), y también en su visita artística a Mérida, en la que--dice--«según las noticias que adquirí... se pueden descubrir monumentos romanos para formar varios tomos en folio». La guerra contra Inglaterra implicó consecuentemente a su aliada Portugal. Hervás, mientras asistía a las tropas en el hospital militar de Cáceres, enfermó gravemente, por lo que fue enviado al colegio de Huete, donde enseñó teología moral. Al no reponerse, pasó (años 1765-1766) al Seminario de Nobles de Madrid, donde enseñó metafísica y geografía, para lo que se ayudó de la competencia del jesuita Tomás Cerdá (Tarragona, 1718-Forlì, 1791), cosmógrafo en el Colegio Imperial.

Hervás habla en muchas ocasiones del Seminario de Nobles de Madrid, tanto en sus obras italianas como en las españolas. Es una etapa de poco más de dos años, que tuvo una importancia capital en la vida del abate manchego, que duró desde 1764 hasta "tres meses antes de su destierro". Allí fue director mayor de dicho Seminario y vivió las revueltas del Motín de Esquilache y conoció a la plana mayor del jesuitismo español y a alumnos, como Antonio Ponce de León, duque de Montemar, y a Tomás Bernad, futuro barón de Castiel, consejero de Castilla, ambos futuros mecenas suyos. En el Seminario de Nobles el conquisense pudo poner en práctica algunas experiencias didácticas con ayuda de algunos nobles, como el conde de Fernán-Núñez, y adquirió el gusto por las innovaciones pedagógicas que lo acompañarán durante toda su vida, como demostrarán los meses que se detuvo en Barcelona hasta dejar instalada una escuela de sordomudos en la primavera de 1799.

Estuvo encargado de unos 120 alumnos, a los que en su pedagogía innovadora entrenó en formación física, hasta que, sospechoso de formar «grupos paramilitares» (expresión de H. de la Campa), tuvo que frenar sus experiencias. Era una pedagogía muy activa y con mucho contacto con la naturaleza, como describe en la *Historia de la Vida del hombre*: "Estando yo [siendo] yo director mayor del Seminario de Nobles, que en Madrid tenían los jesuitas, procuraba que los seminaristas saliesen a paseo, siempre que el tiempo lo permitía. La experiencia me había hecho conocer que convenía

siempre tener ocupados a los niños en las horas de recreación [...]. La niñez desea variedad y novedad en sus ejercicios [...]. Yo confieso ingenuamente que experimenté muchísimo para la educación física, civil y moral estos ejercicios, que después debía abandonar poco a poco porque la emulación antijesuítica empezó a prever en la tropa infantil las semillas de un ejercito invencible y exterminador de reinos..." (*Historia de la vida del hombre*, I, p. 356; *Storia...*, I, pp. 195 y ss.).

Si a la "emulación antijesuítica", añadimos que Hervás fue alejado de Madrid ("A últimos de diciembre de 1766 llegué a la ciudad de Murcia para enseñar la filosofía" [*Historia de la vida del hombre*, VI, p. 105]) por los mismos días en que Campomanes firmaba su *Dictamen fiscal de expulsión de los jesuitas de España* (31 de diciembre de 1766), en el que el Colegio Imperial de Madrid aparece bajo especial desconfianza, no es gratuita la sospecha de que las innovadoras prácticas pedagógicas de Hervás fuesen el motivo de su traslado al nuevo destino murciano, donde enseñó filosofía y donde calculó la renta per cápita de los habitantes y la relacionó con el crecimiento de la población, lo que animó su interés por los estudios demográficos. Recordemos que Campomanes se preguntaba acusadoramente: "¿No se ha visto, frustrados ya todos los demás artificios, que el rector del Colegio Imperial se atreve a ser portador en persona al gobierno de papeles ciegos de la misma letra que los que se difundieron después del motín y durante él, anunciando violencias en el Colegio Imperial...?" (*Dictamen fiscal de los jesuitas de España (1766-67)*).

A fines 1766 fue destinado a la docencia de la filosofía en el colegio de la Anunciata de Murcia, donde lo sorprendió el decreto de expulsión de marzo del año siguiente. Dotado especialmente para las ciencias positivas, tuvo gran afición a la física y a la matemática, por lo que desde 1760 a 1767, escribió «Tratado de cosmografía», «Viage a los reinos de Plutón» y «Viage a la Luna», manuscritos requisados durante la expulsión (y hoy perdidos). Por el contrario, destacó poco en la ciencia teológica. Está bien comprobado que nunca estuvo en Iberoamérica, aunque se haya difundido ese error, tal vez explicable por su extensa erudición en las lenguas indígenas de aquellas regiones.

Sorprendentemente Hervás omite en el autorretrato de la *BJE* todo lo relativo a su estancia en Italia. Despacha con una línea los treinta años que van desde 1767 hasta 1799. Sabemos que en 1769, reafirmó su decisión jesuita, emitiendo su profesión solemne o últimos votos el 2 febrero de dicho año, en Cesena (Forlì). Entre 1774 y 1784 vivió en Cesena en el palacio de los marqueses Ghini. El resto de su vida, excepto el periodo de 1798-1802 en que pudo regresar a España, residió en Roma, donde llegó a ser bibliotecario del palacio pontificio del Quirinal, a propuesta de su amigo Pío VII.

Llama poderosamente la atención ese silencio total que Hervás guarda sobre los 32 años de su primer destierro (1767-1799), como si no hubiese hecho otra cosa que escribir, encerrado en su estudio, lo que ha llevado a ciertos críticos, como Batllori (1966), a exagerar su aislamiento respecto al mundo intelectual español e italiano: "se relacionó poco con los ambientes literarios italianos, apenas intervino en las polémicas de la época, y su carteo se orienta más hacia los misioneros de América y Filipinas". A lo largo de la *BJE* va desgranando datos que indican una amplia red de relaciones con otros jesuitas y con el sector editorial de la Romagna, como ha puesto de manifiesto Pierangelo Bellettini (1998). La *BJE* es la culminación parcial y colateral de una labor realizada por Hervás durante los últimos veinte años anteriores, comenzada poco tiempo después de suprimida la Compañía de Jesús (agosto de 1773) con la publicación de tímidos estudios en su retiro de Cesena entre 1774 y 1778, y continuada con un trepidante ritmo impresor que revolucionó la industria editorial de la Romagna (1779-

1784). Hervás se sirvió de las informaciones de sus compañeros ex jesuitas para sus investigaciones lingüísticas mediante un intenso carteo con muchos de ellos, lo que le permitió ir adquiriendo abundante información bio-bibliográfica sobre los mismos, utilizada en la *Biblioteca jesuítico-española*.

Pero Hervás no sólo conocía el negocio del libro italiano, sino también el español, cuya política era considerada como una de las menos inteligentes de Europa, según confesará en la carta fechada en Roma el 30 de septiembre de 1805, dirigida al librero Elías Ranz, donde se muestra muy contrariado por la legislación que sobre el libro había en España, la cual no favorecía el intercambio cultural y dejaba fuera de circulación la mejor producción literaria, que solía elaborarse en el extranjero, entre la cual, lógicamente, se incluye la jesuítica: “las mejores obras suelen ser las de los nacionales establecidos fuera de su país”.

Promulgada la Real Pragmática de expulsión en Murcia, Hervás y sus compañeros fueron llevados a Cartagena y, después de un año en Ajaccio (Cerdeña, otoño de 1767-otoño de 1768) se asienta en su exilio de Forli (a medio camino entre Bolonia y Rímimi), lugar asignado a la Provincia de Toledo. El abate de Horcajo se entregó al estudio de las matemáticas y astronomía, y a la enseñanza de metafísica y matemáticas. Sus estudios matemáticos los hizo con la ayuda de su antiguo «maestro» Tomás Cerdá (1718-1791), y la metafísica la enseñó siguiendo *Compendaria metaphysicae institutio* (Viena, 1761) del jesuita Pál Makó (Jászapáti, Hungría, 1724-Buda, Hungría, 1793), filósofo, matemático y naturalista. Compuso sendos tomos de geometría superior y de trigonometría, de cálculo infinitesimal, de curvas, y de arquitectura civil (hoy perdidos). En 1769, reafirmó su decisión jesuita, emitiendo su profesión solemne o últimos votos el 2 febrero 1769, Cesena (Forli).

Sólo al hablar de sus manuscritos en la *BJE* nos informa de sus estudios en Forli (1769-1773): “El autor, en el 1769, empezó a escribir un *Curso matemático* y, efectivamente, concluyó un tomo de *Jeometría superior y de Trigonometría esférica*, otro de *Fluxiones o de cálculo infinitesimal*, otro de *Curvas*, y otro de *Arquitectura civil*. La escritura de estos tomos y la enseñanza de las matemáticas fueron su ocupación hasta la mitad del año 1773, mas, conociendo que sus circunstancias no le permitirían hacer, ni procurar las expensas de la costosa impresión de libros matemáticos, abandonó la empresa del empezado curso”.

Sabido es que a “la mitad de 1773” ocurrió la supresión de la Compañía por Clemente XIV. Por lo tanto, los seis primeros años del destierro (1767-1773) estuvieron centrados exclusivamente en el ramo específico de las matemáticas, lejos de la amplitud enciclopédica de la *Idea dell'Universo*, cuyo plan y redacción son, sin ninguna duda, posteriores a la intimación del Breve *Dominus ac redemptor* (agosto de 1773). Como en otros muchos ex jesuitas, la supresión de la Compañía, y correspondiente libertad, supuso un estímulo beneficioso en la producción literaria de Hervás.

Cesena, patria de los Braschi y de los Chiaramonti, en cuyo seno nacieron sendos papas, fue muy importante para Hervás, porque allí imprimió todos los 21 tomos de sus obras italianas (*Idea dell' Universo*) y porque allí intimó con el futuro papa Pío VII, también natural de esta ciudad, quien lo protegerá en los últimos años de su vida y lo nombrará su bibliotecario.

No sabemos la fecha exacta en que Hervás abandonó Forli para instalarse en Cesena, pero debió ser en el mismo 1773 o, más probablemente, a lo largo de 1774, pues en una carta de Hervás que precede a la *Vida de San José*, cuyo autor es el ex jesuita mexicano José Ignacio Vallejo, el conquense escribe el 24 de septiembre de 1774: “La necesidad de buscar alivio al quebranto de mi salud, que me ha obligado a

interrumpir el estudio y abandonar mi retiro en Forli, me ha ofrecido la gustosa concurrencia con vuestra merced [Vallejo], que al mismo tiempo ha llegado a ella [Cesena] con el fin de dar a pública luz la *Vida del Glorioso San Josef...*”.

En la *BJE* (pág. 213 de nuestra edición), hablando del jesuita Antonio Espinosa (1697-1780), da a entender que en 1774 todavía estaba en Forli: “En el 1774, siendo yo nombrado por el obispo de Forli para visitar los altares que, por gracia del Papa, habían erigido en sus pobres habitaciones los exjesuitas que por vejez o achaques no podían salir de ellas para celebrar la Santa Misa, no sin penetrante afecto de tierna compasión hallé al venerable anciano [P. Espinosa] en una pequeña cochera en la que, pobre y devoto, había hecho división con tela para colocar el altar y su cama”.

Lo cierto es que, tras la supresión de la Compañía de Jesús (1773), pasó a Cesena, quizás atraído por su biblioteca, «riquísima en códices... anteriores al arte de la imprenta». Cesena era la patria de Giovanni Angelo Braschi (luego Pío VI) y de Barnaba Chiaramonti (futuro Pío VII), que influyeron en Hervás. Éste vivía en la casa de los marqueses Ghini, de cuyos hijos fue preceptor, donde ejerció también de bibliotecario y abogado. En este tiempo, intentó publicar obras en castellano en España. Había concebido la idea de una enciclopedia al estilo de la francesa y la llamó *Idea del Universo*. El 17 de mayo de 1775, solicitó permiso del gobierno español por medio del conde de Floridablanca, pero ni le contestaron. Por esta primera carta de Hervás, fechada en Cesena, nos enteramos que había abandonado sus estudios matemáticos y que, en mayo de 1775, tenía perfectamente planificada la mayor parte de su enciclopédica obra literaria con las vistas puestas en el mercado español, y no en el italiano:

“Después de la abolición de la Compañía, abandonando la continuación de un curso matemático, empecé una obra, cuyo título es *Idea del universo*, en tres partes, que son: *Historia de la vida del hombre*, *Viaje estático al mundo planetario* y *Discursos geográficos físico-políticos*. Tengo concluidas las dos primeras partes, y, porque las circunstancias generales y particulares en que me contemplo no me dan arbitrio para poder introducir en España la dicha obra en caso de imprimirla, recurro a la protección de vuestra Señoría Ilma., que puede facilitar mi pretensión, lográndome la facultad por escrito, sometiéndome a sus órdenes para la revisión de esta y otras obras. No puedo vanamente lisonjearme que la bondad de la obra me dé algún derecho de implorar, sin temeridad, el favor de vuestra Señoría Ilma., mas no espero sea tal su desgracia que lo haga vituperable.

Si vuestra Señoría Ilma. se dignase de dar dirección y recomendación a mi pretensión, suplico que en la facultad se me conceda la privativa de la impresión por algún tiempo y el poder comunicarme con las personas necesarias para su despacho. Tal impresión, ilustrísimo señor, solamente la puedo hacer con dinero prestado. Por tanto, no puedo exponerme al peligro de ser reimpresa por otro” (AER, *Santa Sede*, Legajo 224. Año 1775. Expediente 156).

Recordando que los jesuitas expulsos tenían prohibido el contacto con el interior de la Península, vemos que Hervás emprende su aventura editorial con un préstamo, es decir, desde la nada, lo cual es lógico, pues hasta la supresión de la Compañía (agosto de 1773), ésta era la administradora de todos sus ingresos, reducidos a la pensión de cien pesos anuales. Dos años después, envió a Madrid sus tres primeros tomos, con el

mismo resultado negativo. Sin desanimarse, decidió publicarlos en italiano e inmediatamente empieza a darse a conocer aprovechando todas las oportunidades que se le presentan. La primera se la ofreció el ex jesuita mexicano José Vallejo (1718-1785), quien había escrito *Vida del Señor San Josef* (1774), y Hervás es invitado a anteponerle un breve discurso sobre la vida de ese santo; asimismo, a ruegos de un magistrado de Cesena, publicó su *Memoria sopra i vantaggi e svantaggi dello stato temporale di Cesena* (1776; Bolonia, 1970), cuya temática es la geografía económica, donde Hervás se incorporó a la corriente fisiócrata y de nuevos modelos de desarrollo socioeconómico. Tras esta primeriza obra --en consonancia con su pensamiento enciclopédico-- empezó a publicar en italiano (1778) con el título *Idea dell'Universo, che contiene la Storia della vita dell'uomo, Elementi cosmografici, Viaggio statico al mondo planetario e Storia della terra*. Lógicamente, con el transcurso del tiempo la planificación de la enciclopedia se va perfeccionando y sufriendo alguna alteración, aunque en lo esencial permanece. Por ejemplo, queda algo de ambigüedad sobre si todos los tomos se pueden arropar en este título de *Idea dell'Universo*: los ocho primeros forman una antropología en clave enciclopédica y tratan del hombre desde su concepción hasta su muerte (*Storia della vita dell'uomo*), incluyendo una anatomía (tomo VIII. *Notomia dell'uomo*, 1780); los siguientes ocho tomos son cosmográficos (*Viaggio estatico*), con una astronomía «narrada» y diversas cosmogonías, la creación, pecado de Adám, magnitud y elementos de la tierra, para acabar con el diluvio universal, Babel y sus consecuencias (*Storia della Terra*, tomos XI-XVI). Desde el tomo XVII, el tema es filológico y cada tomo tiene ya un título individualmente: *Catálogo de las lenguas conocidas, Origen y armonía de los idiomas, Aritmética de las naciones, Vocabulario de más de 150 lenguas, y el "padrenuestro" en más de trescientas lenguas (Saggio pratico delle lingue)*. En 1792, publicó *Analisi filosofico-teologica della natura della Carità...*, de tema teológico, a cuyo final añade: "Tomo XXII". Portillo ha demostrado que los ocho primeros tomos de la *Storia della vita dell'uomo* los presentó (en 1785) Hervás con portadas y prólogos nuevos, tal vez pensando en una segunda edición italiana, que no vio la luz pública. Nuestro abate, en su *BJE*, se sintió obligado a justificar el no haber publicado los *Elementos gramaticales*, como prometió en su *Catalogo delle lingue conosciute*, por deseos de su tío, Antonio Panduro, quien le urgía lo hiciese en castellano. Lo cierto es que la enciclopédica y varia *Idea dell'universo* comenzó dubitativa en Cesena (1778), y a lo largo de diez años fueron apareciendo bajo ese rótulo hasta 21 tomos, divididos en cuatro secciones. La primera es antropológica (tomos I-VIII), la segunda cosmológica (tomos IX-X), la tercera físico-natural (tomos XI-XVI) y la cuarta lingüística (XVII-XXI). En 1792 publicó un apéndice, el tomo XXII, de índole teológica, que lleva por título *Analisi filosofico-teologica della natura della carità ossia dell'atto di amor di Dio* (Fuligno, 1792).

Animado por el ambiente de estudio de la pequeña ciudad de Cesena y por las publicaciones de bastantes de sus compañeros ex jesuitas (demasiados, en opinión del embajador Nicolás de Azara), Hervás publicó una auténtica enciclopedia, en la que da una versión católica de los temas de la Ilustración; dialogando con la célebre *Encyclopedie* francesa y con los autores básicos del pensamiento de los siglos XVII y XVIII, como Locke y Montesquieu. Desde un principio, el abate manchego afronta su actividad literaria con un espíritu fiel al jesuitismo, pero abierto al mundo que le rodea. Abertura que era inevitable en quien pretendía divulgar un trabajo enciclopédico, dirigido al gran público, y, además, ganar dinero con la misma. El hombre suele evolucionar en sus ideas, y mucho más en época revolucionaria, como la que vivió Hervás, el cual se nos presenta ahora (década de 1778-1789), en la

enciclopedia *Idea dell'Universo*, consciente de "los nuevos derechos de la Humanidad", lejos del ciego jesuitismo y claro "ultrarreaccionarismo" que evidencia en las *Causas de la Revolución Francesa* en 1794.

A finales de 1784 abandona Cesena, a donde viajará con frecuencia por los buenos amigos que allí dejó, y se traslada a Roma, donde lo encuentra el inquisidor filojansenista Nicolás Rodríguez Laso el 30 de diciembre de 1788: "Comí en casa de García, y allí hablé con el abate Hervás de su obra que va publicando; y, con motivo de haber vivido algunos años en Cesena, me informó de la casa y familia del papa". Laso y Hervás volverán a juntarse el 5 de enero de 1789, cuando el ex jesuita le enseñe el que fuera Colegio Romano de la Compañía, lamentando que la biblioteca se hallara abandonada (*Diario del viage a Francia e Italia [1788]*, 2006, pp. 525-526 y 530).

Varias veces el abate manchego confiesa que la única razón de trasladarse a Roma fue el poder consultar sus ricas bibliotecas para completar sus trabajos. En efecto, investigó a fondo casi toda las bibliotecas, públicas y privadas de esa ciudad, como demuestra el registro de sus archivos, reflejado en los dos "Apéndices" de su *Biblioteca jesuítico-española*:

"Apéndice 1.º. Catálogo de manuscritos españoles y portugueses existentes en siete bibliotecas insignes de Roma, que son las siguientes: I, Angélica; II, Barberini; III, Casanatense; IV, Corsini; V, Jesuítica; VI, Vallicelliana; VII, Zelada.

Apéndice 2.º. Códices de colecciones canónicas españolas que hay en las bibliotecas de Roma. Está dividido en cuatro párrafos y en cada uno se trata de los códices canónicos españoles conservados: I, en la Biblioteca Vaticana; II, Vallicelliana; III, Angélica; IV, los manuscritos de J. B. Pérez, después obispo de Segorbe, que monseñor Gaspar Quiroga envió al papa Gregorio XIII para la corrección del Decreto de Graciano y existen en su original o en copias en las bibliotecas Vaticana, Vallicelliana y Corsini".

En 1789, aparecen las primeras publicaciones en castellano. Hervás no quiso hacer una mera traducción; sus lecturas le habían hecho madurar su pensamiento y, por ello, amplía, resume y cambia sus propias obras. La edición española estaba mucho mejor estructurada, pues dividió la enciclopedia italiana, *Idea dell'Universo*, en cuatro obras independientes: *Historia de la vida del hombre*, *Viaje estático al mundo planetario*, *El hombre físico* y *Catálogo de las lenguas*.

Abandonando la pomposa *Idea dell'Universo*, sus dos primeros tomos los titula *Historia de la vida del hombre*. El que tardase cinco años en salir el tomo III evidencia las dificultades que halló en su aventura editorial castellana: denuncia de los dos tomos iniciales, Real Orden prohibiendo su venta y la continuación de la edición, reparos de los censores, etc. Se criticaba la obra de pretenciosa, precisamente por acercarse a una enciclopedia. Así pues, por estos estorbos administrativos se apartó de su plan italiano de un título común y publicó, entre tanto, los cuatro tomos (1793-1794) del *Viaje estático al mundo planetario* (parte segunda del plan italiano de la enciclopedia); en 1794, interrumpió el plan de dicha enciclopedia para tratar sobre dos temas nuevos, pero de más actualidad, las causas de la Revolución Francesa, que se publicaría, no sin conflictos, en 1803 y 1807; y los dos tomos de *Escuela de sordomudos ó arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español* (1795) y, en línea con la tradición catequética española, el *Catecismo de doctrina christiana para instrucción de los sordomudos* (1796), que se tradujo al francés en el siglo XIX.

Para conocer el talante jesuítico y luchador de Hervás, merece la pena detenerse en la narración de sus difíciles relaciones con los políticos filojansenistas madrileños, protectores de Joaquín Lorenzo Villanueva. En efecto, las relaciones de Hervás con el poder se enturbiaron mucho en el periodo 1789-1794, al ser censurado el prólogo del primer volumen de las *Historia de la vida del hombre* y ser atacado por Joaquín Lorenzo Villanueva, en el prólogo de su *Catecismo del Estado* (1793), el cual contaba con la protección de los políticos filojansenistas gobernantes, en especial del ministro de Gracia y Justicia, Eugenio de Llaguno, quien le llegó a prohibir a Hervás que publicase nada contra Lorenzo Villanueva. El bienio 1793-1794 será especialmente intenso en acontecimientos, al respecto. En efecto, sale a la luz en la Imprenta Real el citado *Catecismo del Estado según los principios de la Religión*, obra escrita bajo los efectos de la ejecución de Luis XVI y su esposa en enero de ese año. En el "Prólogo", Villanueva entabla una dura polémica con Hervás, a quien califica de "filósofo" y "nuevo teólogo". Hervás le contesta en el tomo III de la citada obra, publicado en 1794.

Lo curioso de la prohibición del ministro Llaguno es que se acusaba al convencido jesuita Hervás de filorrevolucionario y que con dicha prohibición se buscaba "evitar la publicación de la expresada obra de Hervás por no dar lugar a que el pueblo vea puesta en duda la autoridad divina de los príncipes", según la carta del ministro Llaguno al embajador en Roma, Azara, del 12 de agosto de 1794:

"Ha llegado a entender el rey que don Lorenzo Hervás y Panduro, ex jesuita residente en esa capital [Roma], tiene escrita una obra y la va a publicar en Italia, siendo de temer que sea una impugnación del *Catecismo del estado* de don Joaquín Lorenzo de Villanueva, y que lleve adelante las máximas revolucionarias, que éste le combatió en su obra, impugnando, tal vez, el sistema piadoso de dicho *Catecismo* sobre la unión de los vasallos con su príncipe.

Y pareciendo a su majestad conviene evitar la publicación de la expresada obra de Hervás por no dar lugar a que el pueblo vea puesta en duda la autoridad divina de los príncipes, demostrada en el citado *Catecismo*, quiere que vuestra excelencia llame a dicho Hervás y le prevenga se abstenga de publicar su obra, caso que la haya escrito, sin dar lugar al desagrado de su majestad y a las providencias que tomaría con él, si contraviniese a su Real Voluntad en esta parte" (AER, *Santa Sede*, Legajo 365. Año 1794. Expediente 23).

Zarco Cuevas alude a una carta de Azara a Joaquín Lorenzo Villanueva con motivo de las noticias que llegaban sobre la obra *Causas de la Revolución Francesa*, en la que le dice: "Yo voy a echar ministerialmente una jeringa al tal Panduro, prohibiéndole escribir contra vuestra merced, y si no obedece nos veremos las caras".

Lo cierto es que si algo faltaba a la polifacética personalidad de Hervás era la inclinación revolucionaria, como ha demostrado Javier Herrero (*Los orígenes del pensamiento reaccionario español*), por conservar íntegro su espíritu jesuítico y por su sometimiento a las autoridades borbónicas de Madrid, según consta en la minuta de la contestación de José Nicolás de Azara a Eugenio Llaguno, fechada en Roma el 3 de septiembre de 1794. Parece que la amenaza del ministro Llaguno llegó a asustar a Hervás, a juzgar por las "mil seguridades" o disculpas que hizo ante el embajador Azara:

"He comunicado al ex jesuita don Lorenzo Hervás y Panduro la orden del Rey que vuestra excelencia me ha participado en su venerada carta de 12 del pasado, para que se abstenga de publicar cualquiera obra que hubiese hecho o la hiciese, impugnando el *Catecismo del estado* de don Joaquín Lorenzo de Villanueva, o influyendo las máximas revolucionarias que tantos males han producido en la Europa, con la más seria amenaza en caso que contravenga a la voluntad de su majestad.

Dicho ex jesuita [Hervás], en consecuencia de la mencionada orden, me ha asegurado, y aún protestado con juramento sacerdotal, que no ha hecho ni publicado tal obra en castellano ni en italiano, ni que tan siquiera ha tocado la pluma para semejante asunto, añadiendo otras mil seguridades de que ninguna obra suya se introducirá ni publicará en España, sin que preventivamente la haya presentado al Consejo [de Castilla] y haya merecido su aprobación.

Esto es lo que, en sustancia, me ha respondido el referido ex jesuita Hervás y se lo participo a vuestra excelencia, en contestación a su sobredicha carta" (Ibídem).

La intervención del ministro Llaguno era exagerada, absurda y falta de fundamento, porque, precisamente a lo largo de 1794, Hervás estaba redactando dos obras totalmente contrarias a los objetivos de los revolucionarios franceses, como eran la *Revolución religiosa y civil de los franceses y sus causas morales* y la *Biblioteca jesuítico-española*.

Dado el cariz que estaban tomando los acontecimientos, Hervás acude directamente al primer ministro Godoy con una extensa representación, fechada en Roma el 22 de septiembre de 1794, en la que le relata la carta intimidatoria de Llaguno ("un orden real, emanado de la Secretaría de Gracia y Justicia a 12 de agosto último, al suplicante se ha intimado por el real ministro en esta ciudad [Araza, en Roma]"), en la que "se añaden algunas expresiones conminatorias" y "acusaciones falsas y calumniosas", por lo que "éste humildemente pide que se revea por aquella justicia, con que en el trono, dándose acceso a la defensa de la inocencia acusada, ésta se descubre y protege, y se disipan la falsedad y la calumnia". El manchego acusa a Villanueva de jansenista y afirma que "es falso que el suplicante haya escrito tratado alguno para impugnar el dicho *Catecismo* (aunque confiesa estar firmemente persuadido a que se ha fraguado en la oficina del malvado e hipócrita jansenismo); y ciertamente sin delirio no podría publicarlo en italiano, porque, sabiendo el suplicante ser totalmente desconocido el *Catecismo* en Italia, publicaría neciamente una impugnación invencible". Rechaza la acusación de "escritor y obstinado promovedor de máximas revolucionarias", aduciendo que "ha escrito más que ningún autor contra la Revolución Francesa", que ha publicado 22 tomos en italiano, "sin que hasta ahora la superioridad ni los censores públicos hayan criticado la menor palabra". Afirma que "se ve acosado de enemigos" y suplica que, para cortar la malignidad y asechanzas de los mismos, "se sujete al tribunal de la Inquisición la total revisión de sus obras". No falta una indirecta al ministro Llaguno, por abuso de competencias: "Para encaminar la acusación se usa todo ardid: los acusadores, no obstante haberse publicado que el canal propio de instancias sobre ex jesuitas es la Secretaría de V. E. [la del primer ministro, es decir la de Godoy], han acudido al de otra Secretaría [la de Gracia y Justicia, del ministro Llaguno] para sorprender su justicia con la falta de noticias" (AHN, *Estado*, Leg. 3240, exp. 9).

Poco duró la obstrucción a Hervás de escribir sobre temas socio-políticos, pues el gobierno español, mejor informado y en plena guerra contra la Convención Francesa, se entera, cuatro meses después, de que Hervás había escrito una obra antirrevolucionaria, y se apresura a levantar la prohibición e incluso parece estimularlo a su publicación, según la carta del ministro Eugenio de Llaguno a José Nicolás de Azara, fechada en San Lorenzo el 16 de diciembre de 1794:

"En oficio del 12 de agosto de este año dije a vuestra excelencia, de orden del Rey, previniere al ex jesuita don Lorenzo Hervás y Panduro, residente en esa capital [Roma], que se abstuviese de publicar cualquiera obra que hubiese compuesto contra el *Catecismo del estado*, dado a luz por don Joaquín Lorenzo de Villanueva, en el que éste impugnó algunas máximas vertidas por Hervás en la "Introducción" del primer tomo de la *Historia de la vida del hombre*, que fue delatado al Consejo [de la Inquisición], luego que se publicó en Madrid, y por providencia superior se recogió, aunque corre después sin dicha "Introducción", para no dar lugar al desagrado de su majestad y a otra providencia más seria.

Pero, teniendo noticia de que el expresado Hervás tiene escritas otras obras, y entre ellas la intitulada *Historia de la Revolución de Francia*, en que parece impugna muy de propósito y con gran número de documentos las máximas del actual gobierno francés, quiere su majestad que vuestra excelencia le haga entender que la Real Orden anterior no se dirige a impedir que escriba y publique obras de esta clase, en que no impugna de modo alguno el sistema piadoso defendido por Villanueva en su citado *Catecismo del estado*" (AER, *Santa Sede*, Legajo 365. Año 1794. Expediente 23).

Azara se vio en la obligación de entrevistarse, otra vez, con Hervás para comunicarle la contraorden, según la minuta de la carta del embajador Azara a Eugenio de Llaguno, fechada en Roma el 4 de febrero de 1795.

"En carta de 16 de diciembre próximo pasado, recordándome vuestra excelencia la orden del Rey que comuniqué al ex jesuita don Lorenzo Hervás y Panduro para que se abstuviese de publicar cualquiera obra que hubiese compuesto contra el *Catecismo del estado*, dado a luz por don Joaquín Lorenzo de Villanueva, se sirve prevenirme que, teniendo su majestad noticia que entre otras obras compuestas por dicho Hervás se halla la intitulada *Historia de la revolución de Francia* en que, al parecer, impugna muy de propósito y con un gran número de documentos las máximas del actual gobierno francés, quería el rey que yo [Azara] le hiciese entender al mencionado Hervás que su Real Orden anterior no se opone a que escriba y publique obras de esta clase, cuando en ella no se impugne de modo alguno el sistema piadoso defendido por Villanueva en el referido *Catecismo del estado*.

Y en cumplimiento de esta soberana resolución puedo asegurar a vuestra excelencia que, por mi parte, la he ejecutado, como hice la vez pasada, comunicando a la letra a dicho ex jesuita la sobredicha orden del Rey, por cuya clemencia y bondad se me ha manifestado muy reconocido,

repitiéndome de no dar más ni una plumada contra el sistema de Villanueva".

Hervás en este desagradable incidente no era totalmente sincero con las autoridades de Madrid, al menos en lo de "no dar más ni una plumada contra el sistema de Villanueva", pues en su correspondencia privada manifestaba lo contrario a su primo Antonio Panduro Hervás, en carta fechada en Roma el 27 de noviembre de 1793:

"Mucho te has inquietado [Antonio Panduro] con Villanueva por su desvergonzada y satírica impugnación. Esto no se remedia a bofetones, ni a desvergüenzas, mas a razones buenas y cristianas. A su tiempo las diré yo y le responderé. De Sevilla han escrito aquí que un sevillano le responde, mas yo le responderé bien y como merecen su malicia e ignorancia" (HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, f. 12).

Estas cartas contradicen bastante la visión romántica que de las relaciones Hervás-Villanueva tenía el liberal Fermín Caballero (1868) en su meritoria biografía del abate manchego:

"Lástima grande que personas tan ilustradas y virtuosas como Hervás y Villanueva apareciesen en lucha doctrinal, más que por antipatías individuales, por lo que comprometen las divergencias del funesto espíritu de escuela. A Villanueva y sus adeptos, les incomodaban los resplandores que salían de la sombra de la Compañía, encastillada al amparo de la curia romana, mientras que a los amigos del Abate les escocía el favor e influencia en la Corte de España de los que imaginaban secuaces de Jansenio, Arnauld, Nicolle, Pascal, Quesnel, Grégoire y otros moralistas de su bando.

Conste, a pesar de todo, que nuestro excelente Hervás no cedió a las excitaciones de personas influyentes, que le aconsejaban escribir, como en desquite, contra el *Catecismo del Estado* de su tocayo el setabense. Lo cierto es, que así Hervás, como Villanueva, aunque por diferentes caminos, eran excelentes sacerdotes, ortodoxos, y amantísimos de las ciencias profanas, que, lejos de incompatibles y contrarias, miraban como hermanas de la ciencia de Dios, autor de la naturaleza".

En 1795 el padre Luengo reseña el mejor trato que se daba a la *Historia de la vida del hombre* de Hervás ("se vende en Madrid el tercer tomo de la voluminosa obra del jesuita español Lorenzo Hervás, intitulada *El hombre*, aunque no se dice que se permita la venta del segundo, que había estado detenido mucho tiempo, si bien tampoco puedo asegurar que el dicho tomo quede abandonado"), al mismo tiempo da noticia de "dos agravios", surgidos con motivo de su polémica con Villanueva. El primero hace relación a la ya narrada prohibición del ministro Llaguno, lo cual, además de confirmar el hecho, demuestra su notoriedad, pues fue conocido en Bolonia, y que el abate manchego estaba dispuesto a replicar contundentemente al valenciano:

"Por varias partes había llegado algún rumor de que Hervás había entrado en el pensamiento de impugnar el famoso *Catecismo del estado* del doctor Villanueva [Joaquín], del que hemos hecho mención varias veces y

procuraría rebatir al mismo tiempo algunas insolencias que se han dicho contra él en algunos papeles de Madrid, hasta llamarle *ateísta*; y se podría esperar que no estuviese mala la impugnación, porque no dejaría de ayudarle su amigo y compañero [Giovanni Vincenzo] Bolgeni. Y ahora se escribe y se asegura de Roma que el ministro de Madrid, don Nicolás de Azara, le ha insinuado que se guarde de impugnar el *Catecismo del estado* de Villanueva, que es lo mismo, en las presentes circunstancias, que prohibírsele. Mucho ha agradado a personas autorizadas de la Corte, a quienes sirve en este negocio el ministro de Roma, este infame libro [*Catecismo del estado*] en el que casi se hace al rey papa; y de cierto se extienden mucho más de lo justo su autoridad y sus derechos. Con estas amplificaciones de la potestad real engañan a los incautos monarcas estos hombres malignos, que no tienen en ello otro fin que su misma ruina y opresión" (LUENGO, *Diario*, t. XXIX. Año 1795, págs. 363-366).

Respecto a la importante obra de Hervás sobre las *Causas de la presente revolución de la monarquía francesa*, que al parecer Llaguno estimulaba publicar en 1794, al año siguiente, terminada la Guerra contra la Convención Francesa, y cambiadas las alianzas políticas después de la Paz de Basilea (1795), el P. Luengo no le augura buenas perspectivas:

"Allá [a la Corte de Madrid] envió [Hervás] hace ya mucho tiempo una obra en castellano sobre las *Causas de la presente revolución de la monarquía francesa*; y no la envió para que estuviese escondida en algún archivo, sino para que fuese impresa y se hiciese pública en toda España; y así no se puede dudar de que a este intento se habrán practicado algunas diligencias, aunque aquí no se hayan sabido; y yo solamente puedo decir que no se ha impreso hasta ahora, y de que no se ve el menor indicio de que se piensa en imprimirla. [...] ¿Y por qué no se permite imprimir en España estas obras, que son en el día las más importantes que se pueden escribir, pues por ellas se entiende quiénes han sido los autores de la ruina de la religión y del trono en Francia, y de qué medios se han valido y por tanto se aprende lo que se debe hacer para que no suceda lo mismo en otros países? Por esto mismo puntualmente; y es por lo tanto una prueba segura de que en Madrid no se quiere saber que la falta de los jesuitas... [Está cortada la hoja en el manuscrito] ha sido causa de mucha parte de la ruina de la Francia y de que prevaleciesen en ella la aversión a los jesuitas, el jansenismo y la filosofía" (Ibídem).

Desde el punto de vista literario esta polémica genera una serie de escritos, que Hervás no menciona en su *Biblioteca jesuítico-española* (1793-1799), escritos suscitados con motivo de sus malas relaciones con la censura y los políticos filojansenistas durante los últimos diez años, antes de su regreso a España (1788-1798), casi todos ellos relacionados con el tomo I de la traducción española de la *Historia de la vida del hombre*, reseñados en su libro por el P. Zarco con el n.º 36 (Pieza 1ª. "Expediente formado sobre la calificación del primer tomo de la obra *Historia del hombre*". Pieza 2ª. "Relación, censuras y defensas del tomo I de la *Historia del Hombre*"), n.º 37 ("Respuesta apologética a la censura de un anónimo por orden de la superioridad"), n.º 38 ("Censura de la Academia de la Historia con su respuesta"), n.º 39

("Respuesta a la censura que de varias proposiciones de mi obra intitulada *Historia de la vida del hombre* se hace en el prólogo de la obra intitulada *Catecismo del Estado según los principios de la religión*, por el doctor don Joaquín Lorenzo Villanueva, Madrid, 1793, en 4.º") y n.º 40 ("Carta del abate don Lorenzo Hervás al excelentísimo señor don Antonio Ponce de León, duque de Montemar, etc. sobre el *Tratado* (sic) *del Hombre en sociedad*, con la cual da fin a su *Historia de la vida del hombre*"). Esta última *Carta al duque de Montemar*, fechada en Roma el 2 de julio de 1792, es lo único que se podrá imprimir, en 1805 en la Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, del polémico tomo VIII de la *Historia de la vida del hombre*, el cual, a su vez es una defensa del tomo I de la misma *Historia de la vida del hombre*.

Como Hervás recoge en su *Biblioteca jesuítico-española* la producción literaria propia hasta 1799, creemos que no se le podía escapar la reseña de estos escritos polémicos, al menos de los más importantes, surgidos al socaire del *Catecismo del estado*, salvo que diese por superado con bastante rapidez el enfrentamiento con Villanueva, estudiado recientemente por Javier López Alós ("Villanueva contra Hervás. Absolutismo político y absolutismo religioso en la crisis del Antiguo Régimen").

Profundicemos un poco en el interior ideológico de la polémica entre Villanueva y Hervás. El *Catecismo del estado* está precedido de un extenso "Prólogo" en el que polemiza con Lorenzo Hervás y Panduro, quien en 1789 había publicado el primer tomo de la *Historia de la vida del hombre*, obra que fue retirada de la circulación por contener ideas contrarias al principio monárquico y el carácter hereditario de la nobleza, si bien Hervás hace responsable a la "secta jansenista", en la que incluye a Villanueva, de la persecución de su obra y proclama bien alto que nada tiene que reprocharse, dejando entender que su libro refleja simplemente la situación internacional. Por su parte, Villanueva acusa a Hervás de filósofo:

"Una de las cosas en que más ha trabajado y trabaja la impiedad en estos tiempos tan desdichados en que vivimos, es en dar por real y efectiva la distinción lógica o metafísica de los dos respetos con que la escuela [jesuítica] considera al hombre, queriendo persuadir que en él hay dos personajes, o por mejor decir, dos hombres, uno moral y otro político, uno natural y otro sobrenatural, tan distintos entre sí, que puede obrar el uno con total independencia del otro [...]. Tras esto se enseña también que la filosofía y la política y las demás ciencias que se ordenan a la felicidad pública, solo miran al hombre en el estado natural y político, y así no tiene que ver con ellas la Religión revelada" (VILLANUEVA, *Catecismo*, Prólogo, pág. I.).

Y lo más grave no es que esto lo defiendan los "filósofos", sino muchos cristianos, gente de la Iglesia "engañada y embaucada por este camino", que "se dejan llevar agua abajo de la corriente del filosofismo". ¿Y quién tiene la culpa de esta situación en España? Sin duda, para el setabense, son "los nuevos teólogos", que "ignorando u olvidando el lenguaje de la verdad, que es el de la Escritura y Santos Padres, tratan de curar los daños del humano linaje no con la medicina de Jesu-Christo, sino con otras del espíritu humano que son las nuevas doctrinas, condimentadas al gusto de las pasiones" (págs. II-III).

Ante tamaños enemigos era preciso utilizar las mejores armas: había que combatir "el estrago que este gentilismo y nuevo modo de filosofar profano ha causado en la educación de nuestros pueblos". Si estos males han surgido en la moral, ¿qué será de la

política? Aquí los males aún son mayores por sus consecuencias, que han quedado palpables en los acontecimientos de Francia:

"Este empeño de separar la razón de la Religión, y el hombre cristiano del ciudadano, ha producido un nuevo sistema de derecho público que no conocieron los Santos Padres. De no contar con la Fe para la política, ha nacido el creerse que *la potestad de los Príncipes de la tierra está enteramente destinada y limitada a procurar el bien y felicidad de los hombres de este mundo*: doctrina propia de los ateístas, aunque enseñada en nuestros tiempos, y recomendada por quien pretende ser maestro de la Iglesia Católica. De aquí el sistema del ex-jesuita D. Lorenzo Hervás y Panduro, que para la legislación y las demás ciencias que se ordenan a la felicidad pública, no cuenta con la *antigüedad*, ni con la *santidad* y la *virtud* de las personas, de que tanto caso hace y nunca prescinde la Religión, sino con sola la *razón* obscurecida y corrompida por el pecado. Enséñanos este teólogo que la *ciencia es la razón, y el que mejor razona, es el más sabio*, aunque sea *menos justo* [...]; esto es, que no está la plenitud de la política en los Libros Sagrados" (VILLANUEVA, *Catecismo*, Prólogo, págs. VI-VII).

Villanueva ve encarnados los principios de la nueva filosofía revolucionaria en Hervás y Panduro, "nuevo teólogo", que ignora o no quiere ver cuál es "la luz de la verdad", es decir, "el íntimo enlace que tiene la Religión verdadera con todas las edades y estados y condiciones del hombre; con las sociedades paternal, doméstica y política; con el orden privado y público; con los oficios de los súbditos y de los Príncipes" (pág. XIII), e ir en contra de este principio, es decir, prescindir de la Religión, solo puede haber sido idea del demonio. En resumen, en el prólogo de su *Catecismo*, Villanueva señala a Hervás, como ejemplo de los males de la doctrina jesuítica en general.

Ante esta grave acusación ideológica, con consecuencias económicas, pues tenía paralizada la publicación de la enciclopedia de la *Historia de la vida del hombre*, la respuesta del conquense no se hizo esperar. El primer tomo de la *Historia de la vida del hombre* fue condenado por la Inquisición y de los 1.500 ejemplares impresos sólo pudieron recogerse cien. Del segundo tomo fue confiscada toda la edición y sólo en 1794 fue autorizada la edición del volumen tercero, gracias a la mayor permisividad de Godoy.

Hervás no tardó en contestar, aunque sin citar a Villanueva, atacando a la "secta jansenista" en la que casi todos los jesuitas incluían al setabense (en el *Diario* del P. Luengo es constante esa acusación a Villanueva). La defensa de su obra y el ataque a los jansenistas se halla en el tomo III de esta obra (HERVÁS, *Historia de la vida del hombre*, Madrid, Imprenta Real, 1794, Tomo III, págs. 127-141, dentro del capítulo dedicado a la "Ética". La obra fue publicada en enero-febrero de 1794, pues en la pág. 138 dice "hasta el presente mes de octubre de 1793"), en la que Hervás pone en connivencia a la secta filosófica y la jansenista como culpables de la irreligiosidad y de los sucesos de Francia, algo que vuelve a tratar ese mismo año en las *Causas de la Revolución de Francia*, escrita en la primavera de 1794, aunque no publicada hasta 1807 de forma definitiva. Dice Hervás:

"En este centro y escuela de religión santa, los maestros de la nueva filosofía han levantado el estandarte de la nueva secta irreligionaria, y bajo

de él, como ministros eclesiásticos de ella y como pastores de la grey de los nuevos creyentes, hemos visto militar a los que entre los católicos eran apóstoles del rigorismo [referencia a Villanueva]. En la ley de gracia hemos visto renacer, para su ruina, a los saduceos y fariseos que fueron parte de la ley escrita. En ésta los saduceos incrédulos de sus dogmas eran los ateístas, que hoy se llaman filósofos; y los fariseos, que con su rigor pretendían imposibilitar el cumplimiento de sus preceptos, eran los rigoristas que llamamos jansenistas" (*Historia de la vida del hombre*, III, pág. 128).

Si Hervás acusa con duras palabras a la secta jansenista de ser la culpable de la revolución en Francia, ese mismo argumento lo repetirá en sus *Causas de la Revolución...*, escrita pocos meses (segundo semestre de 1794):

"Estas dos razas de rigoristas y ateístas [...] uniéndose entre sí han formado en Francia la nueva secta monstruosa que ha pretendido devorar el Cristianismo en todo el mundo. En esta secta infernal ejercen el ministerio eclesiástico los que antes se fingían rigoristas celosos en lo más sagrado del santuario, y en lo más retirado de los claustros religiosos. Los cuerpos religiosos más obstinados en defender el rigorismo jansenístico han sido los que más han prevaricado, desertando o apostatando del catolicismo casi todos sus miembros".

El centro de los argumentos estaba en que Villanueva en su prólogo condenaba a Hervás y a los jesuitas, en general, como inductores de los razonamientos que habían calado en los católicos incautos para asimilar las teorías de los *philosophes*, mientras el ignaciano replicaba que no habían sido los jesuitas los que habían preparado ese camino y posterior alianza con los filósofos, sino los jansenistas, que actúan al unísono con los ateos *philosophes*. Hervás siempre fue rotundo en la defensa de su ortodoxia y no satisfecho con las respuestas y silencios de Villanueva, en su breve estancia en España (1799-1802) escribió un extenso informe al Consejo el 20 de julio de 1799 desde su pueblo natal, Horcajo, rotulado *Respuesta a la censura que de varias proposiciones de mi obra intitulada "Historia de la Vida del hombre" se hace en el Prólogo de la obra intitulada "Catecismo del Estado según los principios de la Religión", por el Doctor D. Joaquín Lorenzo Villanueva*», resumido por González Palencia (*Eruditos y librerías*, págs. 274-279). Basa su respuesta el conquense en la doble personalidad del ser humano, la moral y política o la natural y sobrenatural, cuya separación considera Villanueva causa de todos los males al sobrevalorar la personalidad o "respeto" natural o político sobre el sobrenatural o moral. Dice Hervás que esta distinción es falsa y que él no la hace en su obra, por lo que es conveniente que "se persuada que hasta ahora no ha habido impío alguno ni nuevo teólogo que piense tan disparatadamente" (GONZÁLEZ PALENCIA, *Eruditos y librerías*, pág. 277).

Más clara no puede ser la acusación de jansenismo que le hace frontalmente a Villanueva:

"Nuestro autor [Villanueva], al nombrar yo a los jansenistas, falsa e infamemente, añade que éstos, en mi diccionario, son los enemigos públicos de la moral relajada. En mi diccionario, en el de todos los católicos y en el de centenares de Bulas y Breves pontificios contra el jansenismo, los jansenistas son enemigos públicos y ocultos de la moral

cristiana, y para arruinarla en la idea de todos los cristianos se valen del rigorismo, que haga impracticables los preceptos naturales y cristianos. Nuestro autor [Villanueva], después de tantas proscipciones y declaraciones de Papas y de todo el catolicismo contra los jansenistas, tiene atrevimiento para defenderlos públicamente en medio del catolicismo y de la corte y nación de un soberano que se caracteriza y nombra antonomásticamente *el Católico*. ¿Tiene valor para nombrar a los jansenistas sin cargarles de execrables abominaciones a vista ya pública de su unión con los ateístas para destruir en tantas naciones altares, tronos, religión y gobierno?" (GONZÁLEZ PALENCIA, *Eruditos y libreros*, págs. 278-279).

De nuevo Villanueva se ve envuelto en la acusación de jansenista, de la que no puede desprenderse a pesar de que él insista en negarla. El enfrentamiento entre el jansenista Villanueva y el jesuita Hervás casi era inevitable, en cuanto personajes muy característicos y convencidos de corrientes ideológicas opuestas. Según Lesmes Frías, "la primera obra que sepamos haberse impreso en España, presentando la persecución de la Compañía como obra de los conjurados para destruir la religión y la autoridad civil, fue la del antiguo jesuita, Lorenzo Hervás y Panduro, titulada *Revolución religionaria y civil de los franceses en el año de 1789*" (*Historia de la Compañía de Jesús*, pág. 62).

En las *Causas de la revolución de Francia* el mismo Hervás confiesa la intencionalidad antijansenista de todos sus escritos:

"Los jesuitas franceses continuaron en hacer la guerra publicando los errores científicos de la *Enciclopedia*. Los jesuitas italianos hicieron lo mismo como se ve en la *Historia literaria de Italia*, que es obra del que ahora es ex jesuita, el célebre Francisco Antonio Zaccarias; y yo [Hervás] no he dejado de conspirar a este justo fin en el tomo VI de mi obra italiana (*Idea dell'Universo*), que publiqué en Cesena el 1780" (*Causas de la revolución de Francia en el año de 1789*, tomo I, págs. 351-352).

La polémica con Villanueva estaba bastante apaciguada, cuando llega a Roma una Real Orden (11 de marzo de 1798) que permitía a los ex jesuitas regresar a España, con tal de no residir en Madrid. Era ministro de Gracia y Justicia Jovellanos y fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, el poeta y magistrado Juan Meléndez Valdés. Hervás salió de dicha ciudad el 17 de octubre hacia Barcelona, lentamente por el deseo de vigilar su voluminosa biblioteca, que al final quedó depositada en el puerto de Liorna (Colorno). Llegó a la capital catalana el 11 de febrero de 1799, arribando a Horcajo en julio, donde enfermó gravemente y allí residió los dos años del retorno, con algunos viajes por la provincia de Cuenca (invitado por Antonio Palafox estuvo en la capital entre junio y agosto de 1800 y se desplaza a Uclés durante algunas temporadas para trabajar en la biblioteca del Monasterio, con cuyo abad mitrado se carteaba), a pesar de los reclamos de amigos vascos (posibilidad de dirigir el Seminario de Vergara), valencianos (Eximeno) y madrileños para que saliese de su pueblerino refugio (unos 3.500 habitantes). Gracias al entusiasmo despertado en el sacerdote Joan Albert i Martí por las ideas de Hervás sobre los sordomudos, se abrió en Barcelona (1800) una escuela para ellos en la ciudad. Como fruto de sus visitas a archivos, Hervás publicó en Cartagena, a la espera de embarcarse para Italia, *Descripción del Archivo de la Corona*

de Aragón (concluida en Barcelona el 28 de febrero de 1799) y *Noticia del Archivo General de la Militar Orden de Santiago de Uclés* (firmada en Horcajo el 10 de octubre de 1799). Se ganó la estima de los vascófilos al publicar el *Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas*, en la que, siguiendo la tradición de Manuel Larramendi (Hernani, 1690-Loyola, 1766), promovía los estudios vascos. Recordemos que el tomo IV del citado *Catálogo* español lleva una cordialísima dedicatoria “A las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles”. Además de su *Historia... del hombre* en castellano, publicó (1800) en dos tomos, de materia médica, *El hombre físico, o anatomía humana físico-filosófica*, que, con el *Viage estático*, en total corresponden a los dieciséis primeros de la *Idea dell'Universo* italiana. Además de esta labor de escritor, Hervás fue animador en la educación del joven hijo de Tomás Bernad, barón de Castiel (el abate manchego tuvo unos meses en su compañía a este adolescente); orientador en los planes de estudios del seminario de Cuenca y visitador cualificado en las excavaciones realizadas cerca de Horcajo en *Cabeza del Griego* (la Segóbriga de los uclécianos). La prevención del gobierno español contra los ex jesuitas (en especial contra Hervás), vistos como «perjudiciales a la tranquilidad pública» (según el informe del regidor decano de Cuenca, conde de Cervera), llevó a otra Real Orden (15 de marzo de 1801) que los concentró en Cartagena para expulsarlos de nuevo, donde los adscritos a la antigua Provincia jesuítica de Toledo estuvieron inmovilizados más de un año por el bloqueo naval inglés.

Nuevamente desterrado, embarcó en Cartagena en la polacra española *Virgen del Carmen*, del capitán Gerónimo Demoro, el 23 julio 1802, de regreso para Roma, en cuyo Colegio Romano halló albergue. Logró acabar los tres últimos tomos del *Catálogo de las Lenguas* y, nombrado primer bibliotecario del Vaticano por su antiguo amigo de Cesena, Pío VII, prosiguió con normalidad su vida estudiosa y tranquila (sólo turbada por ciertas dificultades económicas en el cobro de las pensiones y por las trabas de impresión de sus obras en España), hasta que las tropas napoleónicas entraron (2 de febrero de 1808) en Roma. En el Palacio del Quirinal trabajó incansablemente hasta poner en orden sus escritos.

Aunque en el otoño de 1807 Hervás hizo un último viaje a su querida Cesena, la artritis generalizada en brazos, piernas y cabeza, iba minando su salud, de manera que su última enfermedad fue bastante larga y penosa. Refugiado con el Papa en el Quirinal, Hervás rehusó el 19 de enero de 1809, con otros muchos jesuitas, prestar juramento de fidelidad al usurpador José I Bonaparte, rey de España. Al ser asaltado el Quirinal (6 de julio de 1809), pasó al Colegio Romano de nuevo, donde murió tres meses después. Abierto su testamento (uno de los testamentarios era el cardenal Antonio Despuig), dejaba sus libros a José Pignatelli y sus manuscritos a Ramón Diosdado Caballero. El ex jesuita expulso español que en la década de 1780-1789, partiendo de cero, había logrado un próspero negocio editorial en Italia, dejó la ridícula herencia de unos 850 escudos en dinero efectivo al morir en Roma el 24 de agosto, por sus ruinosas ediciones en España, llevado del deseo de difundir la cultura en su patria. El resto de los jesuitas expulsos lo consideraban bastante más rico de lo que, en realidad, dejaba en su testamento.

Se conservan dos testimonios iconográficos de Hervás: el retrato (1798) de la pintora suiza, Mariana Angélica Kauffman, que hoy está en la Academia de La Historia de Madrid (representa a Hervás con una pluma en la mano); y el delineado en cobre por Domenico Cardelli en Roma y esculpido por José Ximeno en Madrid (representa a nuestro abate con un libro entre las manos). Hervás hizo de su vida un servicio a los demás, procurando ayudar al cultivo de la fe, puesta en diálogo con la cultura. Partía

del principio de que la educación científica es necesaria para ser útiles en sociedad. Sin ánimo de extendernos, enumeraremos las cualidades morales que Fermín Caballero (1868) encontró en su paisano: dulce, simpático, perseverante, inteligente, afectuoso, laborioso, oportuno, facultad para adquirir bienes materiales, circunspecto, cosmopolita y generoso. En efecto, en Italia llegó a amasar un pequeño capitalito con la edición de sus libros, lo que le permitió la fundación de un vínculo familiar en Horcajo en 1783 en cabeza de sus primos, pero que se dilapidó en su aventura editorial en España, por la ineptitud de familiares, como su primo Antonio Panduro, y la deslealtad de sus agentes literarios. Portillo (1910) habla de su "hermoso carácter, suaves maneras y gustosa conversación".

LA OBRA DE HERVÁS

Como hemos apuntado, Hervás agrupa su producción literaria hasta 1799 (año de cierre de su *BJE*) en cuatro apartados: a) Obra impresa en italiano (1776-1792), b) Obra impresa en castellano, c) Manuscritos enviados a Madrid para su impresión y d) Manuscritos desaparecidos o que Hervás veía difícil su publicación en 1799. Hagamos algunos comentarios sobre los mismos.

1. Obra impresa en italiano (1776-1792)

Entre la obra impresa destaca *Idea dell'Universo, che contiene la Storia della vita dell'uomo, Elementi cosmografici, Viaggio estatico al mondo planetario, e Storia della terra* (volúmenes 16) y las investigaciones lingüísticas (*Catalogo delle lingue conosciute; Origine, formazione, meccanismo ed armonia degl' idiomi; Arithmetica delle nazioni, e divisione del tempo fra le orientali; Vocabolario poligloto y Saggio pratico delle Lingue*) publicadas entre 1784 y 1787. Descolgada en todos los aspectos queda la última obra en italiano *Analisi filosofico-teologica della natura della carità ossia dell'atto di amor di Dio* (Fuligno, 1792), de tema teológico y fruto de su amistad con Bolgeni, en cuya defensa fue escrita.

No procede que repitamos el comentario que el P. Julián Zarco Cuevas (*Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). Vida y escritos*, Asociación Nacional de historiadores de la ciencia española, Madrid, 1936) hace de los 122 escritos que documenta de Hervás. Simplemente anotaremos algunas observaciones al hilo de la reseña autobiográfica de nuestro abate.

Hemos visto que, aunque las primeras producciones de Hervás son en italiano, desde muy pronto pensaba en introducir sus libros en España, pues entre los papeles de la Embajada de España en Roma de 1775 hay una instancia de Hervás en la que "solicita introducir una obra suya en España" (AER, *Santa Sede*, leg. 224).

Aunque Hervás concibió toda su obra italiana como formando una enciclopedia, la manera cómo ordena los 22 tomos en la *BJE* da a entender que la *Idea dell' Universo* propiamente dicha sólo comprende hasta el tomo XVI inclusive, pues los agrupa todos en el mismo apartado.

En los catorce primeros tomos italianos de *Idea dell'Universo* no encontramos alusión alguna a ningún tipo de estudio lingüístico que Hervás tuviera entre manos. Por el contrario, todas las obras, tanto italianas como españolas, escritas después del tomo XV hablan constantemente de temas lingüísticos, excepto el citado tomo XXII.

Por otro lado, la manera de enumerar por separado los tomos XVII al XXII da a entender que para Hervás eran obras independientes, lo cual es evidente en el tomo XXII, por su temática teológica. Sin embargo, sorprende más el que no presente agrupados los tomos XVII al XXI, o al menos los dedicados a cuestiones puramente lingüísticas, como los volúmenes XVII, XVIII, XX y XXI, aunque hubiese problemas para incluir el Vol. XIX, *Aritmetica delle Nazioni*.

Hervás daba a su producción literaria una vinculación enciclopédica, como demuestra el hecho de enumerarlos. Por ejemplo, acabados los 21 que acabamos de reseñar como pertenecientes a la *Idea dell' Universo*, al final del libro que los siguió, *Analisi filosofico-teologica della natura de la charità*, se lee "Tomo XXII delle opere del sig. ab. Hervás", p. 320, aunque no aparece el antetítulo *Idea dell'Universo*.

Respecto a la integración en la enciclopedia del *Analisi filosofico-teologica della natura della Charità, ossia dell'Amor di Dio*, que es una defensa de su amigo el también ex jesuita P. Giovanni Vincenzo Bolgeni, cuya obra sobre el mismo tema fue traducida por el P. Manuel de Parada (Pontevedra, 1735-Roma, 1803), debemos observar que, aunque extraño por su materia a los tomos italianos precedentes, el mismo Hervás lo miró como un tomo más de sus obras italianas. Fermín Caballero hace un grupo aparte para esta obra: "Algunos consideran este tomo como el XXII de la obra anterior; yo lo pongo como obra distinta, porque lo es en la materia de que trata, en el tiempo y en el lugar de impresión. Es libro aparte, que nada tiene que ver con el plan de la obra *Idea del universo*, y que procede de otros móviles" (Fermín CABALLERO, *El abate Hervás*, pp. 89-90).

El P. Luengo da bastante injerencia a Bolgeni en esta obra, cosa que rechaza Uriarte: "El *Analisi...*, aun cuando diga el padre Luengo que es obra del P. Bolgeni, hay que dejárselo a Hervás y Panduro, siguiendo a los bibliógrafos, mientras no se aleguen razones más convincentes que la del "poco saber teológico de Hervás" y su amistad y "convivencias con el P. Bolgeni" (URIARTE, *Catalogo razonado*, t. IV, p. 494, n.º 6189).

Participamos de esta última opinión, pues Hervás, que había sido profesor de teología moral en Huete, enumera en la misma *BJE*, entre los manuscritos enviados a Madrid para su impresión, una ampliación en castellano del *Analisi* italiano, en la que lógicamente poco podía intervenir, al menos formalmente, el abate veneciano, a la sazón enzarzado en otras polémicas, suscitadas por libros más políticos, como *Los Derechos del Hombre* o el *Episcopado*.

Portillo, basándose en el estudio de la enciclopedia *Idea dell'Universo*, cree que Hervás siguió el plan programado en el prólogo del tomo I, fechado en Cesena el 10 de agosto de 1778, que es el mismo que hemos visto en la carta de mayo de 1775, pero que Hervás varió dicha planificación en los primeros meses de 1783 cuando estaba redactando el tomo XV, dedicado el 23 de marzo a la marquesa Mariana Ghini: "Y aquí tenemos a Hervás que, olvidado de todas sus promesas y planes [...]. Por esto, Hervás concluye en el tomo XVI brevemente lo que debía decir sobre la repoblación del globo por Noé y sus hijos, y abre en el XVII la *Historia de las lenguas*" (PORTILLO, *Razón y Fe*, XXV (1909) p. 283).

Hervás ya contaba con una amplia red de suscriptores jesuitas, de todas las nacionalidades, a su enciclopedia, que le podían facilitar el estudio de las distintas lenguas. Podemos corroborar la suposición del P. Portillo ("El tomo XV, impreso en 1783, es digno de especial estudio, pues en su preparación, y no antes, se encontró Hervás con los materiales de sus estudios lingüísticos entre las manos. En este tomo, como en todo periodo de transición, se nota cierto desorden e inexactitudes que manifiestan claramente cómo Hervás iba concibiendo un plan vasto y grandioso [el

lingüístico], sin tenerlo aún fijo y determinado" [*Razón y Fe*, XXV, pp. 283-284]) con cartas de 1783 en las que Hervás pone a trabajar a la amplia red de colaboradores jesuíticos. Por ejemplo, a partir de 1781 el P. José Petisco estaba suscrito a *Idea dell'Universo* y le suministra datos sobre el vasco en mayo de 1783 (HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, f. 424).

Está suficientemente demostrado que Hervás se sirvió de los misioneros ex jesuitas desterrados en Italia para acopiar el material lingüístico de las distintas lenguas. Se dio cuenta, un poco tarde (habían fallecido muchos misioneros entre 1767 y 1783), del caudal de información cultural y lingüística que suponían los ex jesuitas y se propuso utilizarlo a fondo y rápidamente, como para recuperar el tiempo perdido, primero en sus obras lingüísticas, y después, como derivación lógica, en su *BJE*. En dicho tomo XV (1783) describe el plan de trabajo lingüístico, basado en su amplia red de informadores jesuitas:

"Yo, con trabajo y fatiga grande, he procurado formar un ensayo [de la muchedumbre y variedad admirable de las lenguas], y con este fin he reunido la oración del *Padre Nuestro* en más de sesenta lenguas, de las cuales más de cuarenta son lenguas madres. He recogido también los numerales de muchísimas naciones y los elementos gramaticales de no pocas lenguas desconocidas de los europeos. Mi pensamiento, que era vastísimo, pues se extendía a dar alguna idea de más de cien lenguas madres, de cuya existencia tengo noticia cierta, se hubiera efectuado perfectamente diez y seis años ha, cuando llegué a Italia con los demás compañeros jesuitas españoles, de cuyo singular conocimiento y pericia en las lenguas hubiera podido aprovecharme. Al presente no tengo esta ventajosísima ocasión, puesto que en este transcurso de años han pasado a mejor vida, y al goce del premio de sus fatigas, más de doscientos misioneros de naciones bárbaras, en cuyas lenguas bien pocos españoles o americanos instruidos encuentro en Italia" (HERVÁS, *Idea dell'Universo*, XV, p. 172).

Esta misma idea de utilidad y de agradecimiento a los informadores jesuitas la repite Hervás en el tomo XXI italiano, cuya dedicatoria está firmada el 10 de agosto de 1785, y en el prólogo del *Apéndice I* de la *BJE*:

"Efectivamente le escribí [a Francisco Pérez Bayer], proyectándole que con la rara y ventajosísima ocasión de hallarse en esta ciudad de Roma muchedumbre de ex jesuitas españoles y instruidos en toda clase de ciencias, se podría pensar en valerse de ellos con poco gasto, para observar y trasladar los manuscritos que, depositados en dichas bibliotecas, se juzgarían convenir y ser útiles a los intereses de la Nación Española en cualquier asunto.

El aviso de mi proyecto no tuvo ni aún el mérito de lograr respuesta; por lo que, abandonando el destino de mi primera intención, y sensible siempre al impulso que de ella provenía, determiné emprender por mí sólo la laboriosa y útil tarea de observar, a lo menos, el número y la calidad de los manuscritos que de escritores españoles existen en las bibliotecas romanas, y publicar noticia de ellos".

En la introducción del *Catálogo de las Lenguas* castellano vuelve a recordar a sus informantes jesuitas, en Roma, "en los catorce años de mi residencia en ella", es decir entre 1784 y 1798:

"Para esta consulta [sobre las gramáticas de las lenguas] me han ofrecido mis circunstancias presentes la ocasión más ventajosa que hasta ahora ha habido en el mundo y que difícilmente se logrará otra vez en los siglos venideros. Esta ocasión ha sido y es la de hallarme en Italia en medio de muchedumbre de jesuitas sabios, antes dispersos por casi toda la faz terrestre para anunciar el Santo Evangelio, aun a las naciones más remotas y bárbaras, y ahora compañeros míos envueltos en la misma desgracia, que arrancándonos del seno de la patria nos ha arrojado a las playas de Italia.

En ésta [Italia], rodeado yo de celosos y sabios misioneros de casi todas las naciones conocidas del mundo, he podido fácilmente consultar a unos de palabra y a otros por escrito, pidiendo a cada uno las palabras que de la lengua de la nación de su misión pongo en mi *Vocabulario polígloto* y en otros tomos, y alguna noticia de su artificial gramática. Con la dirección de varios de dichos misioneros he formado algunas gramáticas y otros me han favorecido formándolas" (HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, t. I, art. IX).

El hombre inteligente, y Hervás lo era, se caracteriza por saber escoger a sus colaboradores para suplir sus carencias. Por ejemplo, ¿a qué lugar de Italia acudiría Hervás para busca informadores sobre el holandés y el dinamarqués, lugares dominados por el Protestantismo y donde era difícil encontrar ex jesuitas? Pues a Génova, la República más cosmopolita por sus relaciones marítimas y donde, según opinión de Azara, se concentraban los ex jesuitas españoles más díscolos respecto a las órdenes de Madrid. Así, conservamos una carta de otro jesuita, Ignacio Montero, fechada en Génova el 5 de julio de 1783, informando a Lorenzo Hervás, sobre la lengua de Holanda y de Dinamarca. Montero no sólo era suscriptor de la enciclopedia *Idea dell'Universo*, sino su agente literario-comercial en Génova, es decir de encargaba de repartir los libros que Hervás iba publicando y de cobrar su precio (HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, ff. 390-390v.).

En 1787 el padre Luengo no se percató de la clara diferencia entre la parte enciclopédica y la parte lingüística de *Idea dell' Universo*, ni de la importancia de esta última, pues al reseñar la noticia de la concesión de la pensión doble a Lorenzo Hervás, le critica precisamente su cariz enciclopédico y vaguedad de contenidos:

"El tercero [ex jesuita al que se le ha concedido pensión doble] es Lorenzo Hervás, de la provincia de Toledo, que ha escrito una obra de muchos tomos con este título: *Idea dell' Universo* [...]. Y que quiere decir en español: *Idea del universo que contiene la historia de la vida del hombre, los elementos cosmográficos, un viaje al mundo planetario y la historia de la tierra. Obra del sacerdote don Lorenzo Hervás*. Es ya voluminosa, de dieciocho o veinte tomos [en realidad 21], y lo podrá ser de ciento si el autor tuviese gana y vida para escribirlos; porque bajo del dicho título, como es claro, se puede describir de todas las cosas que hay en el cielo y la tierra. Por lo poco que yo he leído de esta grande obra, y

más por lo que he oído a otros sobre ella, me atrevo a asegurar que el trabajo, fatiga y estudio del autor ha sido grande, que su erudición no es poca, que escribe con juicio y con piedad; pero con poco gusto y cultura. No obstante esta última falta, merece, sin la menor duda, el premio de segunda pensión que se ha dado a algunos por una obrilla de un tomo y poco bien escrita".

En lo que acertó Luengo es en la poca simpatía que se tenían mutuamente Hervás y el embajador Azara: "Con todo eso, [Hervás] no debe al Sr. Azara el haber sido recomendado a la Corte para el dicho premio; y habiéndose él ayudado por otra parte y habiendo venido el orden de que se le diese segunda pensión, mostró desaprobarlo el dicho ministro [Azara], como que Hervás no era escritor que lo mereciese" (Manuel LUENGO, *Diario*, t. XXI. Año 1787, pp. 625-634).

Después de la publicación del *Analisi filosofico-teologica della natura della Charitá, ossia dell'Amor di Dio* (1792) no volvió a imprimir nada en italiano (ni a escribir obra importante, se supone), volcado en hacerlo en castellano, a pesar del decepcionante resultado económico y las injustificadas trabas administrativas que se le pusieron constantemente en España.

2. Obra impresa en castellano (1789-2007)

En primer lugar, Hervás nos informa del motivo por el que abandonó la lucrativa edición en italiano para sumergirse en la problemática y ruinoso castellano, a pesar de que Hervás, que tanto se preocupaba del proceso económico editorial de sus obras, no pierde la ocasión de informar al lector español dónde podía conseguir los distintos tomos y de incitar a sus amigos a la compra y difusión de los mismos. Continúa la autobiografía de Hervás en la *BJE*, justificando el no haber publicado los *Elementos gramaticales*, como prometió en su *Catalogo delle lingue conosciute*, por deseos de agradar a su tío, Antonio Panduro, quien le urgía lo hiciese en castellano:

"Estando el autor para imprimir en italiano los *Elementos gramaticales de las lenguas asiáticas, americanas y europeas* y otras obras, suspendió su publicación, obedeciendo a las insinuaciones de su venerado tío materno Fray D. Antonio Panduro, del Orden de San Juan, prior de Beade y de Toro, para que en adelante escribiese en lengua española. En ésta, pues, con los apellidos Hervás y Panduro (este segundo falta en todas sus obras italianas) ha publicado...".

"Hasta el presente año 1799", Hervás se autorreseña la publicación de siete tomos de *Historia de la vida del hombre*, cuatro del *Viaje estático al mundo planetario* ("Esta obra también es nueva pues, con la que en italiano publicó el autor con el sólo título de *Viaje estático al mundo Planetario*, conviene en poco"), dos de la *Escuela española de sordomudos* y uno de *Catecismo de doctrina cristiana para la instrucción de los sordomudos* ("El autor escribió en italiano esta obra a instancias del señor Pascual de Pietro, abogado consistorial y fundador de la escuela romana de sordomudos; mas no la publicó por querer publicarla en español").

El primer lugar, debemos comentar que Hervás destaca las novedades de su obra española, para que no se crea que es una simple traducción: "Esta obra [*Historia de la vida del hombre*] es nueva y casi totalmente diversa de la italiana, con

la que apenas convendrá en los discursos que pueden formar un tomo". Es decir, el parecido entre la versión italiana y la española es menor del 15 por ciento.

Según Luengo (*Diario*, t. XXIV. Año 1790, pp. 448-460), los cinco años que hay entre la publicación del vol. II (1789) y el vol. III (1794) fueron años de represión intelectual para los jesuitas y el caso de Hervás uno de los más llamativos de la misma, acusado de "algunas expresiones sobre el noble origen del hombre, sobre la singular prerrogativa de su libre albedrío o libertad, y sobre la igualdad física de todos los hombres", las cuales "se creerán peligrosas en estos tiempos por el fanático abuso que hacen de ella los filósofos franceses". El simple hecho de que parte de los intelectuales de su tiempo, como Lorenzo Villanueva o el ministro Llaguno considerasen a Hervás filorrevolucionario en algún momento, debe ponernos en guardia en contra de los que lo hacen paladín ultrarreaccionario, por una obra escrita poco después, en tiempos de fervor antirrevolucionario francés".

Ciertamente, como hemos visto, Hervás contó con la hostilidad de Lorenzo Villanueva y de sus protectores filojansenistas, con el ministro de Gracia y Justicia, Eugenio Llaguno, a la cabeza, pero no era suficiente para doblegar la férrea voluntad del sumiso ciudadano español Hervás, quien, a lo largo de 1793, en medio de esta "persecución jansenista", alternaba la redacción de su *BJE* con la de las *Causas de la Revolución francesa* y con la *Escuela de Sordomudos*, en la cual se incluye un "Alfabeto Manual", donde se da a entender que, además, nuestro abate tenía tiempo para experimentos didácticos: "Yo, Ignacio Puppi, sordomudo de 13 años de edad, por encargo de mi caritativo y amado instructor señor don Lorenzo Hervás, hice el presente diseño. Roma a 10 de agosto de 1793" (HERVÁS, *Escuela de sordomudos*, p. 28).

En Roma, Hervás había entrado en contacto con la Escuela de Sordomudos de Tommaso Silvestri (fallecido en 1789) y Camilo Mariani, quienes explicaban el método educativo que el Abate L'Epée (1712-1789) había establecido anteriormente en el Instituto Nacional de Sordomudos de París y aprendió sus métodos, que más tarde divulgaría en español.

3. Manuscritos enviados a Madrid para su impresión

Entre los "manuscritos enviados a Madrid para que se impriman", antes de 1799, hay algunos que, efectivamente llegaron a ver la prensa (*El hombre físico o anatomía físico filosófica del hombre; Revolución relijionaria y civil de los franceses, y sus causas; Catálogo de las lenguas conocidas*) y otros muchos que se conservan inéditos en la Biblioteca Nacional de Madrid, como, *Los himnos del real y santo profeta David; Análisis filosófico-teológico de la caridad, o del acto del amor de Dios* ('Esta obra es la publicada en italiano, que antes se citó en el número 8, mas la española está muy aumentada'); *El hombre en relijión; Gramática y vocabulario italiano; Compendio médico de Brown* y sobre todo, la recientemente editada por nosotros *BJE*.

Como ya sabemos, retornado a España (1799-1802) y como fruto de sus visitas a archivos, Hervás publicó en Cartagena *Descripción del Archivo de la Corona de Aragón y Noticia del Archivo General de la Militar orden de Santiago de Uclés*. Se estableció en su pueblo, Horcajo de la Mancha, desde donde agiliza el ritmo de impresión de sus obras, apoyado en tres importantes mecenas de los que se conserva abundante correspondencia en este periodo (el duque de Montemar, el consejero de Castilla Tomás Bernad y el fiscal del Consejo de Indias, José de Cistué), y solicita una pensión doble en enero de 1801, que le es concedida el 18 del mismo mes. Se ganó la estima de

los vascófilos al publicar el *Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas*, en la que, siguiendo la tradición de Manuel Larramendi, promovía los estudios vascos. Además de su *Historia... del hombre* en castellano (el tomo VII apareció en 1799), publicó en dos tomos *El hombre físico, o anatomía humana físico-filosófica* (1800), que, con el *Viage estático* (1793-1794), en total, corresponden a los dieciséis primeros de la *Idea dell'Universo*.

Este apartado de "Manuscritos enviados a Madrid para su impresión", es el que sufrió más añadidos entre 1793 y 1799, periodo en el que la *BJE* sufrió revisiones, fruto de los frecuentes avatares que las distintas obras de Hervás iban teniendo con la censura (en especial el tomo VIII de *Historia de la vida del hombre*), los cuales, sin embargo, son prudentemente omitidos por Hervás en su autobiografía, como la ya conocida pugna que libró con los filojansenistas, encabezados por Joaquín Lorenzo Villanueva y el ministro Eugenio de Llaguno.

El importante libro *Revolución religionaria y civil de los franceses en el año 1789: Sus causas morales y medios usados para efectuarla*, en el que Hervás sostiene que las causas de la Revolución Francesa no fueron económicas, sino de ideas, ha suscitado dudas respecto al año de su publicación. Creemos, como la mayoría de los críticos actuales, que la edición de este manuscrito fue hecha furtivamente en 1803 y vuelta a comercializar con distinta portada en 1807, con el difundido título de *Causas de la Revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado. Obra escrita en Italia por el Abate D. --- en carta que dirigió desde Roma a un respetable Ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo*. Madrid [s.i.], 1807, 2 vols. 20 cm.

Estamos convencidos que el manuscrito, citado por Hervás, corresponde con la única publicación de 1803-1807, después de leer el ejemplar impreso, de nuestra propiedad, con fecha de edición en 1807. Expongamos algunas razones. 1.^a La semejanza en el título. 2.^a Hervás comienza su libro de 1807 con la "Carta de L. U. y P. a D. T. B. etc., Roma 25 de marzo de 1794", sin aludir a la supuesta edición de 1803. 3.^a En el resto del libro tampoco se alude a esa edición de 1803. 4.^a El libro de 1807 expone teorías, documentación y erudición publicada hasta 1794, aunque en 1799 añadió algunas notas que no cambian el cuerpo del texto (recordemos que la *BJE* también recoge añadidos hasta ese año de 1799) y en una de esas notas Hervás nos da la fecha de la composición del manuscrito del libro de 1807: "Quatro años después de haber escrito esta historia de las causas de la Revolución Francesa he visto la que Necker ha publicado con este título, *De la revolution françois par M. Necker*, 1797, 8 vols..." (HERVÁS, *Causas de la Revolución de Francia en el año de 1789*, p. 199, nota 1). Es decir, Hervás escribió el manuscrito de la *Causas de la Revolución Francesa* en 1793-1794. Como en la relación de manuscritos de Hervás sobre ese tema sólo hay uno en la *BJE*, ese manuscrito coincide con la edición de 1807. Solo cabría la posibilidad, poco probable, de dos ediciones (1803 y 1807) del mismo manuscrito con distinto título. Cuando consigamos ver la edición de 1803 podremos salir de dudas.

Precisamente para salvar algunos obstáculos con la censura y autoridades madrileñas, empezó Hervás a utilizar el seudónimo de *Savre* (metátesis de *ervas* con los fonemas invertidos) con motivo de la *Revolución religionaria y civil de los franceses* y permitió circular en varias copias en España (Madrid, Cádiz, Galicia y en Roma, traducida al italiano): "Se hicieron varias copias según la traducción que vio y corrigió el autor que en ellas se llama, no *Hervás*, sino *Savre*", seudónimo usado por Hervás más frecuentemente de lo que se ha creído, siguiendo a Fermín Caballero, quien al comentar el *Compendio de la nueva doctrina del Doctor Juan Brown* dice: "Firma la

dedicación con el anagrama que *L. Savre*, (Lorenzo Hervás), única vez que en sus producciones ha disfrazado su nombre" (Fermín CABALLERO, *El abate Hervás*, pp. 140-141).

La *Revolución relijionaria y civil de los franceses, y sus causas morales expuestas en carta, que desde Roma al muy ilustre señor Don T[Tomás] B[ernad]* fue redactada en la primera mitad de 1794 y rápidamente se divulgó por diversos manuscritos entre los ex jesuitas que la consideraban muy representativa de su propio pensamiento y de la ideología antirrevolucionaria, como se adivina en el maltrecho manuscrito de la *BJE*. En 1794 escribe el padre Luengo:

"hago juicio que esta su obra [*Revolución relijionaria y civil de los franceses*] estará mejor escrita que todas las demás, porque en ella tratará principalmente de probar que los filósofos incrédulos y los herejes jansenistas, unidos entre sí, son los verdaderos y únicos autores de la ruina de la religión y del trono de Francia. Y en este asunto casi no puede un jesuita dejar de estar suficientemente instruido ni escribir mal, y se debe suponer que le habrá ayudado y sugerido muchas cosas su amigo y compañero [Giovanni Vincenzo] Bolgeni, que ha estado escribiendo muchos años contra los jansenistas" (LUENGO, *Diario*, t. XXVIII. Año 1794, pp. 484-486).

En la *Revolución relijionaria y civil de los franceses* vemos a un Hervás, sabio, que no se encierra en su labor erudita, sino que, preocupado por los problemas de su tiempo y admirador de la cultura enciclopedista de los franceses, disiente radicalmente de sus ideas revolucionarias.

Como hemos indicado más arriba, Hervás no menciona en la *BJE* una serie de escritos suscitados con motivo de sus malas relaciones con la censura y los políticos filojansenistas durante los últimos diez años, antes de su regreso a España (1788-1798), casi todos ellos relacionados con los problemas de censura que sufrió el tomo I de la traducción española de la *Historia de la vida del hombre*, reseñados por el P. Zarco. Sólo la "Carta del abate don Lorenzo Hervás al excelentísimo señor don Antonio Ponce de León, duque de Montemar, etc. sobre el *Tratado* (sic) *del Hombre en sociedad*, con la qual da fin a su *Historia de la vida del hombre*", fechada en Roma el 2 de julio de 1792, es lo único que se podrá imprimir, en 1805 en la Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, del polémico Tomo VIII de la *Historia de la vida del hombre*, la cual, a su vez es una defensa del tomo I de la misma *Historia de la vida del hombre*.

Hay disparidad de criterios entre los críticos respecto a la ciudad desde dónde fue enviado a Madrid el manuscrito del *Compendio de la nueva doctrina del Doctor Juan Brown*, traducido por Hervás. Fermín Caballero dice que "fue enviado desde Roma a Madrid el año 1798; y cuando el autor vino a España, pensando en publicarlo, escribió, en Valencia el 7 de junio de 1799, una dedicatoria de este libro a la Sra. Dña. María del Carmen Longton de Azanza, esposa del intendente de Barcelona, de quienes acababa de recibir señalados obsequios. Firma la dedicación con el anagrama de *L. Savre*, (Lorenzo Hervás), única vez que en sus producciones ha disfrazado su nombre. Presentóse la obra a la censura en 1800, sin que las diligencias del representante del interesado logran su despacho en algunos años, pero la licencia no se llegó a conseguir" (Fermín CABALLERO, *El abate Hervás*, pp. 140-141).

Según el padre Enrique del Portillo, en contra de Fermín Caballero, cree que realmente no hubo oposición a que saliera la traducción de Hervás, sino que el censor, don Juan de Soldevilla, pidió el texto inglés para confrontarlo con la edición, y entonces Hervás retiró su manuscrito, so pretexto de añadirlo" (PORTILLO, *Razón y Fe*, XXXI (septiembre de 1911), pp. 21). No es esta la sensación que nos quedó después de leer la correspondencia sostenida entre Hervás y el consejero de Indias, José Cistué, entre 1799 y 1801, en la que se alude con frecuencia a las dificultades que estaba teniendo la publicación del *Compendio de la nueva doctrina del Doctor Juan Brown*, precisamente por la oposición del gremio de los médicos, que apoyaba la traducción de un colega. En efecto, la traducción de Brown de Hervás tropezó con otra apoyada por el gremio de los médicos, según carta del consejero de Indias, José Cistué a Hervás, fechada en Madrid el 20 de octubre de 1800: "Es mucho el mando de los médicos. No es extraño les permitan la impresión del *Brown*. Será una traducción como todas del día" (HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, ff. 229v-230). Dos son las principales figuras de la *patología vitalista escocesa*, los médicos de Edimburgo William Cullen (1712-1790) y John Brown (1734-1788). En 1800 se imprimieron los *Elementos de Medicina del Doctor Juan Brown* (Madrid, Imprenta Real, 1800, 2 vols.), obra traducida del latín al inglés por el mismo Brown, de cuya versión inglesa hizo la traducción castellana Joaquín Serrano y Manzano, quien pondera con elogio el método cartesiano "more geométrico" como válido y de aplicación en la Medicina. No debe extrañarnos que ni este libro de Hervás ni el de su amigo Josef Servent, exjesuita alicantino casado, consiguiesen las licencias de impresión necesarias y quedasen inéditos.

Después de la reseña en la *BJE*, hasta 1799, de los impresos y manuscritos publicables, Hervás alumbró su obra más importante, *Catálogo de las lenguas* en castellano, y recientemente nosotros hemos editado otra obra notable, la *Biblioteca jesuítico-española* (2007).

Los seis volúmenes del *Catálogo de las lenguas de las Naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos* salieron entre 1800 y 1805, en Madrid (Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia). En el primero, Hervás se autodenomina "Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisco Albani, Decano del Sagrado Colegio Apostólico, y Canonista del eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Rovella, Prodatario del Santo Padre", pero a partir del tomo IV, aparecido en 1804, simplemente se presenta como "Bibliotecario de Nuestro Santo Padre Pío VII". No vamos a extendernos en esta importante obra que convirtió a Hervás en el "padre de la filología comparada". Sólo advertir que la versión castellana, siendo mucho más amplia que la italiana (seis tomos frente a uno), sin embargo es menos completa, pues el *Catálogo de las lenguas* español, debía constar, además de los seis tomos publicados, de otros cuatro, referidos, especialmente a las lenguas de África. Lógicamente, el *Catálogo de las lenguas...* castellano contiene nuevos datos, resultado de su experiencia sobre la materia, pues entre la publicación de ambas obras versiones (italiana y española) transcurrieron 18 años. El *Catálogo de las lenguas de las naciones* supera a todas las precedentes en visión y profundidad, e incluso a las famosas enciclopedias lingüística de Peter Simon Pallas (*Linguarum totius orbis vocabularia comparata*, 2 vols. San Petersburgo, 1787-89), en la que nuestro abate había colaborado en 1785, o a la de Adelung-Vater (*Mitridates*). Esta obra valió al jesuita manchego los elogios de Wilhelm von Humboldt, quien lo conoció en Roma y al que regaló Hervás el manuscrito de las *Gramáticas abreviadas de las dieciocho lenguas principales de América*, obra de la que se aprovecharon Vater y Adelung, que elogiaron también a su autor. Max Müller (1823-

1900) tampoco fue escaso en elogios a la labor lingüística del jesuita. Hervás coincidía con Humboldt en que la lengua era también una visión del mundo y de la realidad: "Las lenguas no son sólo códigos de hablar, sino también métodos para hablar y pensar". Veinticinco años antes de que el alemán Franz Bopp (1791-1867) verificara científicamente la existencia de la familia aria, estableció por primera vez en Europa el parentesco entre griego y sánscrito. Frente a los lingüistas franceses, demostró que el hebreo no fue la lengua del Paraíso ni la primigenia; dejó sentado definitivamente su parentesco con otras lenguas semíticas, tales como el arameo, árabe y siriaco. Sostuvo la teoría del vasco-iberismo, que intentó demostrar con procedimientos científicos y con manifiesta adulación de sus amigos de Vasconia. Los tomos IV, V y VI del *Catálogo de las lenguas* español tratan del eusquera, apasionadamente defendido como la lengua primitiva de la Península. El mismo aire que respiró Wilhelm von Humboldt, también defensor del eusquera como lengua primitiva, quien es deudor a Hervás, como ha puesto de relieve últimamente Klaus Zimmermann ("Aportes de Hervás a la lingüística y su recepción por Humboldt"). Es sabido que Hervás formuló claramente que para clasificar las lenguas hay que atender no sólo a las palabras, al léxico, sino a la estructura, a lo que él llamaba "el artificio gramatical". Fue el primero en reconocer la superior importancia de la gramática y la morfología para decidir el parentesco de las lenguas, en lo que siguió las ideas de Leibniz. Ciertamente a Hervás cabe el mérito de haber fundado la filología comparada. Para él lo más persistente de una lengua no es el vocabulario, sino la estructura gramatical y fonética. Hasta entonces lo que se comparaba era el léxico y así lo hicieron los recopiladores de la enciclopedia de Pallas y los comparatistas Adelung-Vater. Ahora bien, a pesar de este descubrimiento, que en cierto modo es el fundamento de la gramática comparada, Hervás seguía pensando, como Larramendi y sus corresponsales vascos, en la torre de Babel, pues las lenguas pueden desaparecer y las naciones cambiar, "mas nunca muda el fondo del artificio gramatical de sus respectivas lenguas" (HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, I, p. 23).

Hervás rompe con el prejuicio tradicional consistente en buscar una lengua primitiva universal de la cual derivarían necesariamente todos los idiomas, descartando el hebreo como la lengua primitiva y negando que las lenguas provengan de una sola matriz sea cual sea, como ya señaló Lázaro Carreter (*Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*). Pero Hervás no se salió de la ortodoxia y aceptó el relato bíblico, manifestando que es imposible que algo tan complejamente perfecto, como las lenguas, sea invención del hombre (HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue*, p. 12). Como buen filósofo cristiano, cree ciegamente en la Biblia, porque:

"Las Escrituras Sagradas dicen que siendo una misma y sola la primitiva lengua de los hombres, la diversidad de lenguaje en ellos provino por castigo prodigioso de Dios. Esta noticia descubre el porqué o la causa de la diversidad de las lenguas. Y apareciendo ella evidente a la menor atención del filósofo, éste, aunque ignorara la causa de ella, no podría jamás decir, ni conjeturar, que todos los lenguajes provenían de una lengua sola; menos lo deberá decir el filósofo cristiano" (HERVÁS, *Catálogo*, I, pp. 43-45).

Después de veinte años de investigaciones, Hervás se reafirma en las viejas tesis de Larramendi de que el eusquera fue el inmutable idioma primitivo y universal de la Península: "A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos ó vascones, que es el mismo que

conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera" (HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, Volumen IV. Dedicatoria, sin paginar).

La duda que nos surge es si ese convencimiento de las excelencias del eusquera que tiene Hervás es debido sólo a motivaciones lingüístico - antropológicas, o si por el contrario, como creemos, el buen abate manchego también estaba bastante influido por el espíritu reivindicativo de sus amigos fueristas vascongados, de quienes conservamos 23 cartas dirigidas al abate conquense, a pesar de que no quiso implicarse en la polémica Joaquín Traggia - José Antonio Conde - Pablo Pedro Astarloa sobre el vascoiberismo.

En los umbrales del siglo XIX Hervás liquida un período de la ciencia del lenguaje, abriendo ante ella nuevos caminos. El haber constatado que los idiomas son substancialmente diferentes en el vocabulario, fonología y gramática le proporcionó a Hervás sólidos argumentos en contra de las teorías con que algunos estudiosos, mediante el método etimológico, pretendían probar la existencia del idioma primitivo para toda la tierra. Sin embargo, el buen abate de Horcajo no se libró enteramente de esa idea, pues aceptó una lengua primitiva relativa y circunscrita a España, al considerar como tal al eusquera. Pensamos que esto es debido a que fue contagiado por el exagerado ensimismamiento lingüístico y étnico que tan claramente se percibe en las obras de Manuel Larramendi, Juan Antonio Moguel (Eibar, 1745-Markina, 1804), Pablo Pedro Astarloa o Juan Bautista Erro (Andoain, 1774-Bayona, 1854), y en las cartas de otros patricios vascongados, con sus característicos integrista, etnolatría y glotolatría.

Hervás estableció dos nuevas familias de lenguas, la malayo-polinesia y la fino-ugria. Su mayor timbre de gloria consiste en haber sido citado elogiosamente por lingüistas de la talla de Otto Jespersen y W. von Humboldt. Como hombre de visión universal, no se limitó al estrecho marco de las lenguas europeas, lo que ya hizo en parte Escalígero, sino que abarcó lenguas de todo el mundo; para ello, como es sabido, recogió datos directos o a través de misioneros, que le prestaron una valiosa colaboración en lo referente a lenguas americanas y de Insulindia. Sin embargo, sus intenciones eran más antropológicas que lingüísticas, pues estudió las lenguas sólo como camino para establecer familias étnicas, y esa fue la finalidad de todos sus trabajos.

Por último valoraremos brevemente la recientemente obra de Hervás editada por nosotros mismos, la *Biblioteca jesuítico-española (BJE)*. La idea de redactar una biblioteca de los jesuitas expulsos españoles no era original ni exclusiva de Hervás, pues son bastantes los intentos de hacer un catálogo general o biblioteca donde se recogiese la producción literaria jesuítica. No vamos a aludir a todos, sino sólo a las dos ocasiones, en las que, al menos, Luengo formula la necesidad de componer una *BJE*. La primera, en 1778, unos diez años antes de que Hervás planificase escribir su obra, cuando estalla la guerra literaria entre jesuitas españoles e italianos e intuye que es el inicio de una interesante actividad intelectual. Doce años más tarde, en 1790, cuando los ex jesuitas expulsos ya han alumbrado la mayor parte de sus obras más importantes, el padre Luengo reflexiona sobre la producción literaria de los jesuitas y reitera la necesidad de recogerla convenientemente en una *BJE* (LUENGO, *Diario*, t. XXIV. Año 1790, pp. 247-265). Dentro de esta constante histórica el P. Portillo enjuicia el valor de la *BJE* del abate manchego: "no cede en mérito, diligencia y puntualidad a ninguna de las de su tiempo, ni de las anteriores y posteriores". Considera que "este es el manuscrito que da a Hervás un puesto de honor entre los escritores que, a empezar

por el padre Rivadeneira hasta Sommervogel y los que han recogido sus riquísima herencia literaria, han ido reuniendo materiales para la grandiosa obra *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús*" (E. del PORTILLO, "Lorenzo Hervás", *Razón y Fe*, vol. XXXII (1912), pp. 17-20).

Para la composición de su *BJE*, Hervás supo mejor que nadie aprovecharse de la unión y solidaridad de los religiosos expulsos, unidos tanto en la desgracia como en la fe y en el amor a la institución ignaciana. Así lo reconocía, hace un siglo, el padre Gallerani: "Los emigrados españoles, lejos de su patria, arrojados a un país extraño, dispersos por las legaciones de la Iglesia, continuaron estrechamente unidos entre sí como por lazo invisible, más fuerte que todas las cadenas, sin que ninguna violencia de los hombres o de los sucesos bastara para romperlo" (Alejandro GALLERANI, *Jesuitas expulsos de España, literatos en Italia*, Salamanca, 1897, p. 65).

Ningún exilio colectivo de los muchos que ha sufrido España ha quedado más documentado que el destierro jesuítico de 1767-1815. En efecto, sobre el mismo disponemos de numerosos diarios e informes. En principio, la *BJE* de Hervás es uno más, que está dentro de la tradición de la Compañía de divulgar las acciones buenas de sus miembros, puesto que las *Constituciones* de la Compañía de Jesús incluyen reglas sobre la necesidad de la comunicación permanente entre los inferiores y los superiores.

La expulsión de los jesuitas de España y de sus posesiones ultramarinas fue, en el contexto del Siglo de la Ilustración, un acontecimiento único que tuvo grandes repercusiones humanas, culturales e incluso políticas. La *BJE* de Hervás con sus cerca de 500 autores y más de 2000 obras reseñadas contribuyen a aclarar algunos de los múltiples aspectos de este gran terremoto intelectual de los expulsos. El hecho de que muchas de las obras de los ex-jesuitas permanezcan todavía inéditas da a la *BJE* un valor excepcional para el estudio y la valoración adecuada del quehacer cultural y de los contextos políticos, religiosos y literarios en los cuales se desarrolló la actividad intelectual de nuestros expulsos en Italia.

Así como una guerra no la ganan solos los generales, sino con la ayuda de la masa del ejército, Hervás (sin duda uno de los generales indiscutibles de los ignacianos expulsos) se dio cuenta de que en la batalla por la dignificación de la labor jesuítica había una legión de jesuitas-escritores secundarios, que a él personalmente le habían servido de mucho en sus obras lingüísticas, y no eran menos aprovechables para el prestigio de la cultura española y exaltación del jesuitismo. Como indicamos más arriba, intentó sin éxito ocupar a los ex jesuitas en un trabajo intelectual útil a la nación, empleándolos en el registro sistemático de los archivos romanos, mediante un programa coordinado por Pérez Bayer, quien no se dignó contestar.

En la *BJE* encontramos la respuesta a muchas preguntas, como ¿hasta qué punto hubo una recepción del pensamiento ilustrado por parte de los jesuitas y en qué medida participaron o no participaron en la secularización de la cultura y de la ciencia europeas en el Siglo de las Luces? ¿Siguió habiendo entre ellos un pensamiento filosófico y teológico común? En la *BJE* se encuentra la producción literaria de la legión de escritores "menores" olvidados, pero cuyo recuerdo y utilidad encontramos gracias a esta obra de Hervás, la cual, asimismo, nos ayudará a profundizar en el estudio prosopográfico de la Compañía, en las circunstancias de la gestación de muchas obras (incluidas dobles y triples versiones) y, en fin, a la comprensión del nacimiento de los nacionalismos hispanoamericano, italiano y español.

Algunos de los acontecimientos y datos literarios que describe Hervás son ya conocidos por estudios posteriores, pero conservan la lozanía de la coetaneidad, la espontaneidad de quien fue núcleo aglutinador de muchos de ellos, por la fluida

correspondencia que nuestro abate mantuvo con muchos ex jesuitas, y la viveza de quien cuenta experiencias personales vividas, en tiempos difíciles, con algunos de los intelectuales más importantes de nuestra Ilustración, como los padres Isla, Terreros, Burriel, etc. No menor será la importancia de la *BJE* para completar, confirmar o corregir muchos datos de autores y de obras, dudosos, admitidos como ciertos o sometidos a la polémica.

En última instancia, en la *BJE* aparecen reflejados los afanes intelectuales y literarios de una serie de ex jesuitas portugueses y españoles expulsos de segunda fila, a muchos de los cuales intentó "renacer", en parte, el benemérito padre José Eugenio de Uriarte (Bilbao, 1842-Orduña, 1909), apoyándose precisamente en Hervás.

Sin duda, ni la Historia ni los historiadores tenemos la misión de "resucitar" las peripecias personales y literarias de los casi doscientos mil jesuitas que a lo largo de casi cinco siglos vivieron en el seno de la tan discutida como admirable Compañía de Jesús. Sin embargo, encontramos en la *BJE* tres o cuatro centenares de escritores de segunda fila, de los que casi nadie se ha acordado, pero cuya presencia, más o menos enmarcada en el contexto social, intelectual y literario del momento, constituye un importante peldaño para ir perfilando las distintas corrientes de pensamiento de nuestra contradictoria Ilustración, en sus múltiples aspectos, desde la teología milenarista hasta las ciencias físicas y matemáticas modernas.

4. Manuscritos desaparecidos o que Hervás veía difícil su publicación en 1799

Finalmente, Hervás describe aquellos manuscritos suyos cuya publicación no creía posible, al menos en un tiempo previsible, ya por su temática, ya por considerarse perdidos, como "las más de cuarenta gramáticas de lenguas exóticas, parte de ellas en italiano y parte en español. Esta obra contendrá varios volúmenes"; la *Paleografía universal*; la *Biblioteca de los escritores de gramáticas y vocabularios de lenguas exóticas*; la *Historia de los calendarios, o de la división del tiempo entre todas las naciones conocidas*; el *Origen de la historia mitológica de las divinidades*; los *Elementos cosmográficos*; un *Curso matemático* (4 tomos: 'La escritura de estos tomos y la enseñanza de las matemáticas fueron su ocupación hasta la mitad del año 1773, mas, conociendo que sus circunstancias no le permitirían hacer, ni procurar las expensas [gastos] de la costosa impresión de libros matemáticos, abandonó la empresa del empezado curso") y la *Cosmografía y viaje a los reinos de Plutón*, manuscritos confiscados en 1767 al salir desterrado de España.

La anécdota con que Hervás concluye su autobiografía, hasta 1799, sobre la pérdida de la *Cosmografía* y el *Viaje a los reinos de Plutón*, obras de juventud, denota lo doloroso que le fue su pérdida, a la que se refiere también en el *Viaje estático*: "Empecé a escribir esta grande obra [*Del gobierno, costumbres, ciencias y religión de los habitantes de la Luna*] en mi juventud, estando en España, en donde al embarcarme para Italia perdí, o por mejor decir, me robaron todos los materiales de ella, con otra *Historia completa de una visita que había hecho a los reinos de Plutón*, en compañía de personajes de diferentes naciones, esto es, de la española, francesa, inglesa, alemana, italiana, conga, china y mexicana".

Por tercera, vez Hervás relata tan dolorosa pérdida en el art. *Isla, José*, de la *Biblioteca jesuítico-española*, en el que el abate cuenta que estuvo a punto de poder salvar este manuscrito cuando la expulsión de 1767: "Todos fuimos llamados para tomar, en presencia del juez ejecutor, el solo vestuario que teníamos (y el breviario los que eran sacerdotes), por lo que debimos dejar casi todos los manuscritos en nuestros

respectivos aposentos. De los que yo tenía, pude, con industria, tomar una obra intitulada *Viage a los Reynos de Plutón*, que hicieron., etc., y en el registro que me hicieron en Cartagena, antes de embarcarme, me la quitaron". Resumiendo, el único manuscrito que Hervás tenía intención de salvar era este *Viage*, que se nos antoja una imitación de las *Zahurdas de Plutón* de Quevedo.

¿Cuándo podemos decir que Hervás cerró su *BJE*? Aunque dice "Hasta el presente año 1799 se han publicado...", sin embargo no habla de dos obras escritas ese año en ninguno de los apartados de obras impresas o manuscritas, 1.^a) la *Descripción del Archivo de la corona de Aragón existente en la ciudad de Barcelona*, obrita de 40 pp., redactada en forma de carta dirigida al Ilustrísimo Señor don José Cistué, del Consejo y Cámara de Indias, fechada en Barcelona el 28 de febrero de 1799. 2.^a) El 10 de octubre de 1799 firma en Horcajo la *Noticia del Archivo General de la Militar Orden de Santiago* existente en su convento de Uclés, de 32 pp., también en forma de carta y dirigida al consejero Cistué. Ambas obritas será impresas en un solo volumen en Cartagena en 1801, por Manuel Muñiz. Se deduce que Hervás cerró muy al principio de 1799 su *BJE*.

Hervás dejó de anotar algunas obras, sobre todo de juventud. Por ejemplo, el último biógrafo del abate manchego, el jesuita H. de la Campa, nos recuerda que "leyó *De recte formando studio theologico, libri IV* de Lorenzo Villavicencio, y *De locis theologicis, libri XII* de Melchor Cano. Su creatividad le llevó a redactar un «Cotejo entre Cano y Villavicencio» (perdido al salir de España), donde juzga que "la obra de Villavicencio es más práctica y metódica; la de Cano es más magistral".

Debemos descartar como obra de Hervás la traducción de la *Historia eclesiástica, escrita en francés por el Abad Berault-Bercastel..., traducida en castellano y aumentada con notas por lo perteneciente a España*, Madrid, 1798-1808, la cual ha sido atribuida a Hervás, incluso recientemente por H. de la Campa, quien afirma: "En su labor traductora, enfocada a formar al pueblo español, tradujo y publicó, *Historia de la Iglesia* (25 vols.) del abate Berault; si bien, la creatividad de Hervás le hizo agregar elementos españoles que el autor francés no había tratado: al tomo I añadió 103 páginas y al tomo II, 59; otras adiciones a los restantes tomos no fueron incluidas" (*DHCJ*, vol. II); pero ya Enrique del Portillo demostró que no fue obra de Hervás, y dice: "Tenemos noticia de un trabajo interrumpido del P. Francisco Cabrera (1724-1799)" (PORTILLO, *Razón y Fe*, XXXII. Año 1912, pp. 21-28).

En efecto, Hervás al hablar de los manuscritos del P. Cabrera dice en la *BJE*: "El señor Cabrera escribió y ha enviado a Madrid cuatro tomos de *Historia eclesiástica*, que había formado valiéndose de la *Historia eclesiástica* de Ber-Castel, y por motivo de indisposición en la vista no ha podido continuar esta obra, que debía constar de 24 tomos". Según Hervás, el jesuita aragonés Francisco Cabrera (Tamarite, Huesca, 13 de noviembre de 1724-Huesca, 1799), habiendo enseñado en Zaragoza las letras humanas, en el Real Seminario de Calatayud la filosofía, y en Huesca la teología moral, vino a esta ciudad de Roma el año de 1763 para ser penitenciario apostólico de la basílica de S. Pedro, de donde pasó, después, a la curia del general de los jesuitas, agregándose a la Asistencia de la nación española. Hizo la profesión solemne. Reside en Roma. Vuelto a España en el 1798, murió en su patria el mes de abril del 1799" (HERVÁS, *BJE*, pp. 156-157).

La confusión reside en que Hervás solamente redactó una *Continuación a la Historia eclesiástica de Berault-Bercastel*, la cual había terminado en 1721 y Hervás se propuso continuarla hasta 1910, pero no la concluyó porque murió en 1809. Evidentemente, Hervás aprovechó mucho del material acopiado con motivo de la

redacción de las *Causas de la Revolución Francesa* (PORTILLO, *Razón y Fe*, XXXII. Año 1912, p. 21-28). Como Hervás recoge en su *BJE* la producción literaria propia hasta 1799, creemos que no se le podía escapar la reseña de una obra de 24 volúmenes, de los cuales el primero se había publicado en 1798. Sólo cabe la posibilidad de que decidiese emprender la *Continuación a la Historia eclesiástica de Berault-Bercastel* después de 1799.

Sin embargo, como hemos indicado ya no se recogen las obras publicadas en 1801, (*Descripción del Archivo de la Corona de Aragón...; Preeminencias y dignidad que en el militar orden de Santiago...*) cuando los ex jesuitas habían sido expulsados de nuevo (decreto de Pedro Ceballos de marzo de 1801), aunque Hervás permanecerá todavía el resto de año en el puerto esperando que los ingleses le dejasen viajar. Lógicamente en la *BJE* no se incluyen las obras escritas después de 1799.

Además de todas estas obras y manuscritos, ciertamente Hervás redactó muchas otras. Fermín Caballero, Enrique del Portillo y Zarco Cuevas dan bastantes más títulos, recogidos esencialmente de autocitas del propio Hervás, no estando claros sus contenidos, la extensión, el grado de perfección en la elaboración (algunos simples proyectos o borradores) ni los límites conceptuales entre opúsculos y obras, entre publicados e inéditos, entre inéditos y perdidos. Estos títulos pueden verse en el apartado correspondiente de la bibliografía.

A modo de ejemplos, recordemos títulos como:

- Reglas en castellano de los géneros, pretéritos y supinos (inédito y perdido).
- Tratado de Cosmografía (inédito y perdido).
- Gobierno, costumbres, ciencias y religión de los habitantes de la Luna (*Viage a la luna*, imperfecto, inédito y perdido).
- Notas a la *Carta* del P. Burriel al P. Rávago, acerca de la antigua liturgia española (inédito y perdido).
- Carta o Disertación al señor duque de Montemar sobre la sociedad (inédito y perdido).
- Memorias acerca de la Casa de Montemar (inédito y perdido).
- Parecer sobre la atmósfera pestilencial de la campaña de Roma y sobre el modo de poblarla (inédito y perdido).
- Discurso sobre el origen y formación de las cifras chinas (inédito y perdido).
- Ético-política de Confucio (inédito y perdido).
- Vocabulario Bascuence (inédito y perdido).
- Tratado de la doctrina práctica de la Iglesia, en orden a las opiniones dogmáticas y morales (a sugerencia de F. Caballero fue comprado por la Biblioteca de San Isidro de Madrid en 1848 y después desapareció. Inédito).
- Sobre el principio de Libertad (inédito y perdido).
- Vocabulario italiano (inédito y perdido).
- Origen de la historia mitológica de las divinidades, con cuyos nombres se caracterizan los siete planetas y los siete días de la semana (inédito y perdido).
- Disertación acerca de los oráculos paganos (inédito y perdido).
- El hombre en la Milicia (inédito y perdido).
- El hombre en la Agricultura (inédito y perdido).
- El hombre en el Comercio (inédito y perdido).
- Disertación sobre la peste (inédito y perdido).
- Primitiva población de América y explicación de insignes pinturas mejicanas históricas desde el diluvio universal hasta el año 1548 de la Era Cristiana; mitológicas desde la creación del mundo; rituales y de calendarios, templos, sistemas mundanos y

tributos (inédito y perdido).

-- De la dispersión de las gentes sucedida poco después del diluvio universal, donde se trata del origen y descendencia de las naciones, con algunas noticias importantes que se hallan escondidas o desfiguradas en la mitología pagana (inédito y perdido).

-- Compendio de Geografía antigua y civil y eclesiástica de España (inédito y perdido).

- -- Falsedad de los dos principios: Libertad e Igualdad (inédito y perdido).
- -- De la Habitación de Wamba (inédito y perdido).
- -- Visita a la Tierra o Tratado sobre las preocupaciones de la sociedad civil (destruido por el autor).
- -- Disertación curiosa sobre la intención de la Misa y del ministro de los Santos Sacramentos al administrarlos, tratado que en forma de *Carta* a don frey Antonio Panduro (...) escribió Lorenzo Hervás (inédito y perdido).
- Para arrojar un poco de claridad en esta mezcolanza de manuscritos reproducimos la carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 4 de octubre de 1806, en la que se ordena la venta de todos sus impresos y manuscritos. Después de esa fecha poco pudo escribir el infatigable Hervás:

"Mi querido primo:

Ya te escribí mi resolución de vender todas las obras impresas y manuscritas. He aquí los motivos. En 1788 yo puse 24.000 reales para la impresión y hasta ahora ni aún la tercera parte se me ha dado. Van pasando años y quedan muchos tomos sin imprimir, y ni se imprimirán. Si se venden, el comprador ciertamente procurará imprimirlos prontamente etc. etc. Al señor obispo prior [de Uclés], por cuyo medio te escribo ésta, suplico que te señale persona en Madrid, la cual te asista para la venta. Ésta no se debe concluir sin avisarme, y, cuando sea justa, yo escribiré al comprador cediéndole los libros y mis licencias para imprimir.

He aquí las luces convenientes para hacer la venta:

1. Se venderán todas las obras impresas comprendiendo la del *Catálogo [de las lenguas]*, que se imprime, pues en Madrid están ya todos los manuscritos con una lámina que el señor Rato ha llevado para el tomo de *África*. Asimismo para este tomo he impreso yo aquí 1000 ejemplares de dos láminas. Rato ha llevado 200 ejemplares de cada lámina. A su tiempo enviaré los demás. De cada obra mía impresa quedarán para mí veinte ejemplares. Todos los demás y las licencias para imprimir se venderán a dinero constante o en pagas determinadas, dando seguridad.

2. Tres tomos manuscritos del *Hombre en religión* y cuatro tomos sobre la *América [Gramáticas abreviadas de las diez y ocho lenguas principales de América]*. Obra ya citada en el *Catálogo* italiano (1784). Según Fermín Caballero debió terminar en manos de Humboldt, Adelung y Severino Vater. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 137]. Son obras muy vendibles. La obra de la *América* tiene tres láminas costosas, dos de las cuales sirven para la obra del *Hombre en religión*, por tanto, uno solo las debe comprar, o si son dos los compradores, el que compre la obra de *América* ha de prestar al otro las dos láminas. Estas dos obras se pueden vender a dinero constante o con estas condiciones: - 1.^a. se deberá publicar en un año el primer tomo. - 2.^a. La

mitad de la ganancia será para mí. - 3.^a. Se pagará el valor de las láminas según su tasa. - 4.^a. Dará veinte ejemplares.

3. *Biblioteca de escritores ex jesuitas y de españoles etcétera*. Dos tomos. Se venderá por dinero constante, o con estas condiciones: -1.^a. Dentro de un año el primer tomo debe publicarse. - 2.^a. Se me dará la tercera parte de la ganancia y veinte ejemplares.

4. Dos disertaciones: una sobre la escritura de la *China* [*Disertación sobre el origen, formación y calidad de la escritura china y la ético-política de Confucio*. Fermín Caballero dice que "escribió esta obra en mayo de 1801, viéndose detenido en Cartagena; y que lo envió a Madrid seguidamente para que la dieran a la imprenta [*Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés*, p. 3]... , mas con ser tanta la seguridad de su existencia, por parte alguna se ha dado con ella. Fuese en poder de D. Elías Ranz, en la censura, o en manos de los parientes de Horcajo, el manuscrito se ha perdido. Recuerdo haber leído en algún papel de Hervás lo que encarecía el interés de este libro", F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 143. Parece claro que a finales de 1806 Hervás tenía localizado el manuscrito], con lámina, y otra sobre la peste. Son vendibles, sin duda. Se venderán por dinero constante o con estas condiciones: -1.^a. Se imprimirán dentro del año. -2.^a. Se me dará la mitad de la ganancia con 20 ejemplares. - 3.^a. Se pagará la lámina según la tasa.

5. Un tomo médico del *Brown*. Se ha impreso ya en Madrid [en efecto, Joaquín Serrano Manzano, doctor en Medicina y secretario de la Academia de Medicina de Madrid, había publicado en 1796 *Errores y perjuicios del sistema espasmódico del doctor Cullen, descubiertos y demostrados por el Dr. Juan Brown. Traducidos del italiano por el Dr. D. ---*, Madrid, Villalpando, 1796, 208 pp. También en 1803 publicó un *Examen del sistema de medicina del Dr. Brown, por medio de la experiencia a la cabecera del enfermo, por el doctor Adalberto Federico Marens. Publicado en español por el doctor. ----*, Madrid, Imprenta Real, 1803, 2 vols., 15 cm], pero mi traducción tiene una disertación particular y otras cosas. Se venderá a librero o a médico, como se crea a juicio de inteligente.

6. *Los salmos de David* con discurso preliminar erudito. Esta obra se venda por dinero constante o con estas condiciones: - 1.^a. Se imprima dentro de un año. - 2.^a. Se me dé la tercera parte de la ganancia con 10 ejemplares.

7. El tomo del *Análisis de la caridad* [*Análisis filosófico-teológica de la naturaleza de la caridad*. Es la traducción del libro homónimo que publicó en Foligno en 1792. Fermín Caballero afirma que "se encuentra incluido en la lista de manuscritos que dejó en España en 1802, pero ni le he visto ni he podido averiguar dónde fue a parar". F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 159] quedará en poder del Sr. Ranz hasta que yo determine.

8. *Carta o Disertación al señor duque de Montemar sobre la sociedad etc.* Se venderá a dinero constante o con estas condiciones: -1.^a. Se imprimirá dentro de un año. - 2.^a. La mitad de la ganancia para mí, con veinte ejemplares.

9. El Sr. Ranz guardará en su poder lo demás que estaba en dicha carta y formaba el tomo VIII de la *Historia del hombre*.

10. En casa dejé dos tomos sobre la *Doctrina y práctica de la iglesia en sus opiniones* [*Tratado de la doctrina práctica de la Iglesia, en orden a las opiniones dogmáticas y morales*. Dos tomos en 4.º con 113 y 146 folios. A

sugerencia de F. Caballero fue comprado por la Biblioteca de San Isidro de Madrid en 1848, y después desapareció. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 148]. Y también dejó una larga *Disertación curiosa sobre la intención de la Misa y Sacramentos* [Fermín Caballero dice que "nada se sabe de su contenido, porque es otro de los manuscritos extraviados". F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 160]. Se guarden estas obras, de que a su tiempo determinaré.

11. *Historia de la escritura, etcétera* [*Historia del Arte de escribir*, dos tomos en 4.º mayor con 105 y 102 folios. Fermín Caballero compró el segundo volumen y lo regaló a la Biblioteca Nacional de Madrid en diciembre de 1866, F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 151]. *Obra muy vendible. Se venderá por dinero constante o con estas condiciones: - 1.ª. Se imprima dentro del año. - 2.ª. Se me dará la mitad de la ganancia, con 20 ejemplares.*

12. En poder del Señor Ranz quedarán los tomos y las láminas de la *Paleografía*. En noviembre enviaré el cuarto tomo y dispondré de ellos [Parece que no llegó a enviar el tomo cuarto, pues el *Ensayo de la paleografía universal o noticia sucinta de los alfabetos de las naciones conocidas, puestos en láminas y explicados*, que conservamos, consta de tres volúmenes en 4.º mayor con 192, 159 y 126 folios y varias láminas. Fermín Caballero lo compró y regaló a la Biblioteca Nacional de Madrid, F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 150].

13. En este correo envío el tomo *Celtibérica* [*Celtiberia primitiva o situación, extensión y límites de la primitiva Celtiberia y de las tres diócesis eclesiásticas en ella comprendidas, con respuesta a la censura, que en el año de 1805 se ha publicado del opúsculo impreso en el año de 1801, e intitulado: "Preeminencias y dignidad, que en la Orden militar de Santiago tienen su prior eclesiástico y su casa matriz"*. Un tomo en folio de 93 hojas y 4 mapas. Está dedicado al obispo prior de Uclés, Sebastián Viezma, en Roma el 1 de octubre de 1806, día en que fue enviado al librero Ranz a Madrid. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 162], que el Sr. Ranz (como le escribo), debe imprimir prontamente.

Se procure hallar compradores de dichas obras. La del *Catálogo [de las lenguas]*, que ahora se imprime, puede venderse la última.

Conozco que esta mercadería no es de tu inspección, mas con asistencia y consejo de otros puedes hacer algo. Procura, pues, cuanto antes buscar compradores y darme noticia de lo que, sobre esto, adelantes. Si salimos del peso de tantas obras, podré enviar a Ranz, al principio del año venidero, otra obra de tres tomos para que la imprima.

Deseo que lo paséis sin novedad, sin la que me conservo sano, robusto y mejor que en el Horcajo. Yo hasta ahora no siento el menor efecto de vejez. Estoy como estaba treinta años ha. Memorias a Manuela, Ramona y al señor cura y manda a tu afectísimo primo. Lorenzo Hervás" (HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 62-62v.).

Toda esta variedad de temas, unidos a los antropológicos y lingüísticos conocidos, nos llevan, con razón, a considerar a Hervás como uno de los hombres más sabios del siglo XVIII español y uno de los intelectuales más trabajadores de la Europa de finales del Antiguo Régimen, sobre todo después de 1773, cuando se vio libre de las ataduras de su querida Compañía de Jesús. Esto puede explicar que cuando se restableció la

Compañía en Nápoles en 1804, el abate conguense prefiriese no reingresar en la misma y permanecer junto a sus amigos los libros de la Biblioteca Vaticana.

5. La forma de los escritos de Hervás

No puede hablarse de un estilo peculiar de Hervás. Su obra enciclopédica y divulgativa no se prestaba a la recreación ni al cuidado exquisito de la forma. La aridez de la materia (en especial la lingüística y la médica) fue un gran obstáculo a salvar y el escritor sale airoso con la incrustación de capítulos pintorescos, llenos de anécdotas y curiosidades. Por ejemplo, en la *BJE* se insertan multitud de detalles sobre escritores con obra publicada (264 autores), escritores con obra no publicada (175, aunque, de éstos, 24 deberían estar en el primer catálogo porque Hervás se había enterado, posteriormente, de que habían publicado algo, es decir, con obra totalmente inédita son unos 150), escritores portugueses (39) y jesuitas-escritores extranjeros insertados en la Asistencia de España (son 18), es decir, "autores extranjeros que, siendo jesuitas, se habían incorporado con los jesuitas españoles antes que estos fueran expulsos de los dominios españoles en el año 1767", en palabras de Hervás.

Hace cien años el P. Portillo ("Lorenzo Hervás", *Razón y Fe*, XXVIII (1910), p. 60), después de destacar la portentosa erudición de Hervás, notó sus dos principales defectos, abundantes descuidos formales y cierta superficialidad en el fondo, lo cual no tendría demasiada importancia en unas obras enciclopédicas como la *Idea dell'Universo* y la *BJE*. Ciertamente encontramos no pocas imperfecciones, lo cual es debido a la precipitación con que siempre trabajó y a las circunstancias del ajetreo histórico del momento que no permitía fácilmente la comunicación para corroborar detalles. Al respecto es muy significativo el "Aviso", que Hervás coloca al principio del tomo VII de la *Historia de la vida del hombre*, publicado en 1799, cuyo tomo debería haber sido incrustado entre el libro V del tomo VI y el resto del tomo VI.

Portillo dice que el lenguaje de las obras de Hervás escritas en castellano dejan mucho que desear en su corrección, "sobre todo cuando una mano amiga no varió nada o corrigió muy poco sus escritos [...]. Se hallan a cada paso palabras que no tienen de castellano sino la terminación" (PORTILLO, "Lorenzo Hervás", *Razón y Fe*, XXVIII (1910), p. 60).

Ciertamente, a veces, la frase es retorcida, e incluso encontramos algún anacoluto, pero el que haya leído escritos de otros jesuitas expulsos lo encontrará normal, en unos desterrados que llevaban casi treinta años fuera de España sin practicar su lengua materna, adaptándose sinceramente a la cultura italiana, salvo algún retrógrado como el P. Manuel Luengo.

Sin embargo, la prosa castellana de Hervás es bastante correcta y los italianismos son escasos, en comparación, por ejemplo, con la prosa filosófica de otros jesuitas expulsos. No podemos creer ciegamente las reiteradas protestas de Hervás, sino como signo de humildad, cuando afirma, estando en Italia, que el castellano era para él lengua muerta y que lo tenía medio olvidado (HERVÁS, *Historia de la vida del hombre*, I, VIII; *Escuela de sordomudos*, II, p. 259).

En general, las obras de nuestro abate son atractivas al lector actual y pueden contribuir a la formación de una imagen más positiva de Hervás, porque estamos ante escritos, bastante amenos, a pesar de su temática, y de algunos italianismos léxicos y sintaxis algo desmañada. Formalmente los escritos de Hervás nos muestran su verdadero retrato de lingüista y antropólogo, jesuita polígrafo e ilustrado, y muy

representativo de su siglo, en cuanto que deseaba recoger en obras enciclopédicas el progreso de las ciencias de su época y divulgarlo entre sus conciudadanos.

OPINIÓN SOBRE HERVÁS

Como el padre Portillo discrepa en algunos puntos con el otro gran biógrafo de Hervás, el liberal Fermín Caballero, daremos brevemente nuestra opinión sobre dichos puntos "conflictivos", a la luz del artículo Hervás y del examen de toda su trayectoria vital. Hombre práctico, al abate de Horcajo no le gustaban las discusiones puramente dialécticas. Por eso, el acto teológico que fue defendido por Hervás en Alcalá en 1759, supuso un pequeño trauma para el joven Hervás, quien desde entonces fue hostil a la metodología silogística de enseñar: "De este modo las funciones literarias se hacen pesadas y escuela de especulaciones comúnmente inútiles", confesará más tarde (HERVÁS, *Historia de la vida del hombre*, t. II, p. 52). Pero eso no quiere decir que el convencido jesuita Hervás, a pesar de su afición a las matemáticas, a las ciencias naturales y a la experiencia empírica, fuese contrario a otros aspectos teológicos y filosóficos de la Escolástica, de más calado ideológico.

Menos discusión presenta hoy la verdadera vocación jesuítica de Hervás. Fermín Caballero (*El abate Hervás*, p. 23) piensa que el abate manchego entró en los jesuitas sin verdadera vocación religiosa ("Sin vocación propia e impulsado por el abad su tío, se entró jesuita en Madrid a 29 de septiembre de 1749"), cosa que niega Portillo. La citada frase de la *BJE* ("No habiendo visto jamás a los jesuitas, y en la edad de 12 años, oyendo hablar una vez de ellos a un religioso reformado de S. Francisco, concibió deseo de entrar en la Compañía de Jesús"), no aclara la polémica, aunque no parece que interviniese su tío frey Antonio Panduro en la elección de los jesuitas. Sin embargo, como reconoce más adelante (*El abate Hervás*, p. 103) el mismo Fermín Caballero ("Si entró jesuita sin vocación verdadera, sin ella supo ser un jesuita perfecto"), el tierno recuerdo de su ingreso en la Compañía, aquí narrado, y la trayectoria vital posterior de Hervás nos lo presenta como paradigma de buen jesuita, respetado por todos sus ex correligionarios, sobre los que ejerció un cierto liderazgo, lo cual se manifiesta en las amplias relaciones con los mismos, que posibilitarán la redacción de la complicada obra lingüística y la no menos fácil recopilación bibliográfica de la *BJE*, la cual, por su contenido y por el tono laudatorio de la misma, es una evidente prueba de gratitud hacia la Compañía de Jesús.

Sobre su labor intelectual se han emitido los juicios más variados y recibió algunos nombramientos ("Teólogo del eminentísimo Señor Cardenal Francisco Albani, decano del Sagrado Colegio, y canonista del eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Roverella, prodatario del Santo Padre" y "Bibliotecario de Nuestro Santo Padre Pío VII") y distinciones académicas de la Academia Etrusca de Cortona (1786), de la Real de Ciencias y Antigüedades de Dublín (1785), de la Bascongada de los Amigos del País (1805), y de la Accademia Italiana delle scienze de Livorno. W. von Humboldt, aun admirando su saber y laboriosidad, lo juzga falto de método.

Como hemos apuntado, la parte lingüística de su enciclopedia fue la que más fama le dio, pues su *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y enumeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* supera a todas las precedentes en visión y profundidad y valió al autor los elogios de afamados filólogos europeos (Wilhelm von Humboldt, Vater, Adelung, Max Müller, Otto Jespersen...), de manera que se le ha dado el título de "Padre de la Lingüística comparada".

Casi nadie discute la modernidad y audacia del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (1800-1805), su obra capital y verdadero monumento de la ciencia del lenguaje. Sigue siendo un libro de consulta para los estudiosos de la Filología. Hervás y Panduro recogió toda la sabiduría lingüística de su época, la segunda mitad del siglo XVIII. Y no sólo de las lenguas modernas o de uso cotidiano, sino también de aquellas otras minoritarias, que sirven como vehículo de expresión a pueblos reducidos de América o África, sin olvidar los dialectos regionales y las más diversas variaciones idiomáticas. En su *Catálogo* juntó noticias y ejemplos de más de 300 lenguas; compuso por sí mismo las gramáticas de más de 40 idiomas. Las lenguas fueron un camino seguro para establecer familias étnicas. Ésa fue la finalidad de todos sus trabajos. Esta obra titánica, producto de años de esfuerzo, patentiza su silencioso laborar, modelo de estudiosos y eruditos. En ella, fruto de una paciente labor investigadora, niega la unidad originaria de las lenguas e influye en la filología moderna al afirmar la importancia básica de la estructura gramatical y la persistencia de los rasgos fonéticos de los idiomas. Encomió su labor W. von Humboldt, cuya teoría romántica tanto debe al ingrato trabajo de Hervás. Lo moderno de su mentalidad filosófico-lingüística lo demuestra su perduración, como lejana huella, en los neoidealistas alemanes del s. XX. Pocos lingüistas del s. XVIII logran este alcance. Una frase del polígrafo compendia una verdad discutida, pero muy acertada: «las lenguas no son sólo códigos de hablar, sino también métodos para hablar y pensar». Este axioma lo refrendó con el estudio de cerca de 300 lenguas y dialectos. Supera su visión y profundidad a las famosas enciclopedias Pallas y *Mitridates* de Adelung-Vater, las otras dos construcciones enciclopédicas de las lenguas.

Menéndez y Pelayo, en cuya biblioteca de Santander se conserva, prácticamente, toda la obra impresa de Hervás, se emociona al pensar en el abate manchego: « Con cuánto gozo vemos a Max Müller en sus inmortales *Lecturas sobre la Ciencia del Lenguaje*, dadas en la Institución Británica en 1861, reconocer y proclamar en alta voz los méritos de Hervás, que conoció y estudió cinco veces más idiomas que Antoine Court de Gebelin (Nîmes, 1725-París, 1784) y los demás lingüistas de entonces..., juntó noticias y ejemplos de más de 300 lenguas; compuso por sí mismo las gramáticas de 40 idiomas, y fue el primero (entiéndase bien, el primero, así lo dice Max Müller) en sentar el principio más capital y fecundo de la ciencia filológica; es a saber: que la clasificación de las lenguas no debe fundarse (como hasta entonces empírica y rutinariamente se venía haciendo) en la semejanza de sus vocabularios, sino en el artificio gramatical... Finalmente, (son palabras de Max Müller) uno de los más hermosos descubrimientos de la ciencia del lenguaje, el establecimiento de la familia de las lenguas malayas y polinesias que se extienden por más de 200 grados de latitud en los mares Oriental y Pacífico, desde la isla de Madagascar, al este de Africa, hasta la isla Davis, al oeste de América, fue hecho por Hervás y Panduro mucho tiempo antes de ser anunciado al mundo por G. Humboldt » (Menéndez y Pelayo).

Se le ha calificado como « el último humanista y el primer filólogo del mundo ». « ...de cuyo cerebro, como Minerva del de Júpiter, brotó armada y pujante la Filología Comparada », pero fue mucho más que eso. Hervás fue un “ilustre feminista”, práctico que no teórico, pues propuso para la mujer una mayor educación en lo moral y civil, así como en lo científico, valiente afirmación, en una época en que el acceso a la educación estaba prácticamente vedado a las mujeres.

Escritor eruditísimo, y quizá uno de los hombre más sabios del siglo XVIII, en su obra *Historia de la vida del hombre*, que puede considerarse como el primer ensayo de antropología científica publicado, al tratar de la educación del hombre, dedica unos

capítulos a la instrucción de la mujer, cuya deficiencia él considera sumamente perjudicial para la sociedad: “Si se cuidase de dar esta educación a las mujeres - escribe Hervás- sería muy diferente su vida”. Y continúa: “Por ser la mujer naturalmente inclinada a la vanidad, si la emulación se pusiera en la instrucción científica proporcionada se vería que las niñas ponían más empeño que los niños en adelantar y hacer progresos en lo que las enseñasen”. Afirmación que podemos corroborar con la experiencia de todos los días en las aulas de las enseñanzas secundaria y universitaria. En otra ocasión compara favorablemente a las mujeres respecto a los hombres: “Las mujeres son más dóciles que los hombres; se despejan antes que ellos; sus talentos generalmente son buenos; no suelen ser de tanto ingenio como los hombres, pero tampoco entre las mujeres se encuentran tantas personas absolutamente necias como los hombres...”. Sin caer en el anacronismo de considerar, desde la mentalidad del siglo XXI, que la educación que propone no puede creerse la ideal, dada la mentalidad de la época, sin embargo, su exposición supone un deseo de mejora, así como una crítica muy razonada a la situación vigente y una comparación muy ecuánime de los dos sexos, balance en el que la mujer sale muy bien parada, para concluir: “Todas estas prendas las hacen acreedoras del mayor cuidado en instruir las; porque corresponden mejor y más presto que los hombres, a todo cuanto se las quiera enseñar en la primera edad”. Teoría que intentó que su inepto sobrino Antonio Panduro, aplicase en la educación de su resobrina Manuela: “Da carísimas memorias a mi Manuela, y deseo saber si ya lee y, a lo menos, sabe escribir su nombre” (Roma, 18 de abril de 1792).

Tanto Fermín Caballero como Enrique del Portillo observan muchas y notables virtudes en Hervás, cuyo espíritu apacible y reflexivo, entregado al estudio, acogió resignadamente la expulsión de la Compañía y marchó al exilio italiano, donde vivió alejado de toda polémica (excepción hecha de cuando tuvo que defender a su amigo Bolgeni en la cuestión de la caridad teológica), pero entregado plenamente al servicio de la sociedad con la pluma. La investigación y la ciencia iban a ser sus únicas preocupaciones. Hervás fue un trabajador infatigable, de manera que algunos libros de su *Idea dell'Universo* los redactó tres veces: primero en castellano (hacia 1775), después en italiano (hacia 1778) y otra vez en castellano, hacia 1789, cuando comenzó una edición española mejor estructurada de su enciclopedia (sus obras escritas en castellano no fueron simples traducciones de las publicadas en italiano, sino obras nuevas, algunas de ellas sobre la base de las anteriores, pero notablemente mejoradas y ampliadas y con nuevos capítulos).

Ciertamente, su extensa producción literaria (unos cincuenta libros publicados; cincuenta manuscritos inéditos, y otros tantos perdidos) no llega a la perfección. Su rara flexibilidad de ingenio para adaptarse con suma facilidad a materias completamente diversas es la causa de los dos principales defectos de la obra literaria de Hervás y de la *BJE*: cierta superficialidad en el fondo y apresuramiento en la forma. Desde luego, con criterios actuales el discurso de Hervás resulta superado, sobre todo, en su iteración por concordar los primeros once capítulos del Génesis con las semillas de verdades que se conservan en las cosmogonías paganas; y en su veneración por la cultura china. Hervás pretendió dar una explicación de la Revolución Francesa, como la «fiera democrática», que lo coloca en una postura conservadora, calificada de origen del reaccionarismo español, y antimasónica. Con todo, bajo la hojarasca de su enciclopedismo, su obra tiene una nervadura precursora. Un siglo antes del ansia renovadora de la “generación de noventa y ocho”, Hervás quiso poner al día a una

España atrasada, por medio de la educación. Un hilo conductor de su obra es la llamada «exhortación pedagógica» que va desde cómo llegar a Dios a través de lo creado hasta las normas concretas para la educación de la mujer. Su máxima cota de creatividad la consigue en la lingüística comparada. Aun ignorando ese «baúl, lleno de manuscritos», que perdió en su viaje a España, sus obras forman un eslabón sorprendente en la cadena constructora de la civilización.

No deja de llamarnos la atención que Hervás, admirador de la inteligencia donde quiera que se escondiese, fuese uno de los pocos lectores confesos de Baltasar Gracián en el siglo XVIII, incluso entre los mismos jesuitas, dadas sus desavenencias con la Compañía al final de su vida. El abate manchego conocía las obras del jesuita Baltasar Gracián e intentó ampliar y completar alguna del ilustre aragonés, según lo que dice en el *Viaje estático al mundo planetario*, al hablar de un libro, que destruyó el mismo Hervás, titulado *Visita a la tierra o tratado sobre las preocupaciones de la sociedad civil*:

"Yo tenía presente la visita que a Critilo y Andrenio hizo hacer el jesuita Gracián en su *Criticón*, en que, aunque intentó medio ocultar su jesuitismo, dejó de decir por política jesuítica lo mucho que observó, creyendo que ésta no permitía su publicación. Juzgué que los nuevos derechos que ha recobrado la humanidad me daría libertad para publicar lo que Gracián ocultó en el silencio" (HERVÁS, *Viage estático*, II, pp. 288-290).

Hervás y Panduro es un perfecto exponente del hombre culto de su tiempo. Preocupado por el saber enciclopédico, llegó a acumular una amplia cultura con conocimientos diversos (Matemáticas, Astronomía, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Teología y Filosofía y, sobre todo, Filología). El abate de Horcajo es la máxima figura del enciclopedismo cultural de la España dieciochesca y precursor de dos disciplinas científicas, la Antropología y la Lingüística Comparada.

Pero su fama en la Lingüística (incluida la de los sordomudos), no debe ocultarnos que Lorenzo Hervás fue también un humanista preocupado por los aspectos sociales de su época; para los sordomudos (que él vino a llamar *prelocutivos* y antes eran simplemente denominados "mudos") compuso un catecismo y otro para las escuelas de Horcajo de Santiago. El recuerdo de su niñez y lo que contemplará en Horcajo al volver del exilio le hizo expresar la conveniencia de que a los niños se les debería estimular con una paga semanal, para que el ganarse la vida no fuera un obstáculo para acudir a la escuela. Esa fue la intención que le manifestó a su primo Antonio Panduro, a la hora de repartir las ganancias, que llegaron en menos cantidad de lo esperado, de la aventura editorial de sus obras en España. Nuestro abate había dado principio a su aventura como escritor en los años de 1770 haciendo proyectos de enriquecimiento para su familia, pero treinta años después, por otra especie testamento, incluido en una carta a su primo Antonio, fechada en Roma el 15 de junio de 1806, concluye destinando las ganancias, generadas por los derechos de autor, en un amplio plan de beneficencia:

"Aunque yo tengo intención de hacer testamento, por si acaso no lo hiciese, dejó a tu cargo y conciencia de tus herederos mi voluntad, que es ésta. Del dinero que he puesto o pondré en tu poder y de la mitad de mi

impresión se hará un capital. Lo administrareis tú y tus herederos primogénitos. Gozareis la cuarta parte de la renta del dicho capital y daréis a los pobres las otras tres cuartas partes. Primeramente, a los niños y niñas, pagándoles las escuelas y dotándoles entre año algunas limosnas para que asistan a la escuela. En segundo lugar, a los pobres totalmente huérfanos. El tercer lugar, a los huérfanos pobres de padres. En cuarto lugar, a viejos y enfermos pobres. Esta voluntad mía deben saber la Romana [la resobrina, y, por tanto, heredera legal] y sucesores.

Los niños y niñas pobres dejarán de ir a la escuela porque querrán trabajar para comer, por tanto, para estimularles convendrá darles todos los domingos una limosna a los que asistan a la escuela, de lo que el maestro y maestra podrán dar noticia. Quizá la mejor limosna será dar un pan a cada niño y niña cada domingo. Estas cosas harás tú como cosa tuya y entré gusto de que me digas cómo las haces" (HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, f. 61).

Hervás hizo de su vida un servicio a los demás, procurando ayudar al cultivo de la fe, puesta en diálogo con la cultura. En su ayuda a los pobres pormenorizó el destino de sus ingresos como escritor con un orden: construcción de casas en Horcajo para los que vivían en cuevas; pago de la escuela para niños y niñas; y para los pobres huérfanos (H. de la CAMPA). La obra de Hervás y Panduro representa, en nuestro país, la nueva inquietud intelectual y el espíritu renovador y benéfico-pedagógico del siglo XVIII. Junto a Benito Jerónimo Feijoo, puede considerarse a este manchego como un precursor del feminismo en España, además de propugnar una más equitativa distribución de la riqueza y más justa proporcionalidad de los salarios para un mayor bienestar de la clase trabajadora.

En resumen, en su *BJE* Hervás sólo nos da fríos datos autobiográficos, asépticos e indiscutibles, que no nos dejan profundizar en su manera de ser y no nos permiten poner paz entre los dos magníficos biógrafos de Hervás, que están bastante en desacuerdo al respecto. Comenta Portillo: "Fermín Caballero [*El abate Hervás*, pp. 174-197] intentó hacer un retrato de las facultades *morales e intelectuales* de Lorenzo Hervás de modo tan desgraciado que casi el ex jesuita aparece *progresista*" (PORTILLO, "Lorenzo Hervás", *Razón y Fe*, XXVII (1911), p. 184). El simple hecho de que Hervás se autopresentase asépticamente demuestra que no era ni tan progresista como dice Fermín Caballero, ni tan retrógrado como afirma Javier Herrero (*Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, pp. 151-181) ni sugiere el padre Portillo.

Antonio ASTORGANO ABAJO
Villanueva de Gállego (50830, Zaragoza),
5 de octubre de 2007
aastorganoa@telefonica.net